

GRADO EN ARTES

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

- > Memoria para la modificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.



Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	2
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	7
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	9
4. Planificación de las enseñanzas	13
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	34
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	66
7. Calendario de implantación	68
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	75

La Universidad garantiza que no hay ninguna variación entre el contenido de este documento y el contenido de la solicitud de verificación presentada a través de la aplicación del Ministerio

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	ARTES
1.2. Ámbito de conocimiento	– Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
Rama	– Artes y Humanidades
1.3. a Menciones y especialidades	No hay menciones ni especialidades.
1.3. b Mención Dual Art 22 RD 822/2921	No
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Oberta de Catalunya
1.4.b) Universidades participantes	-
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	
1.5.a) Centro de impartición responsable	Universitat Oberta de Catalunya (08070118)
1.5.b) Centros de impartición	Universitat Oberta de Catalunya (08070118)
1.6. Modalidad de enseñanza	A distancia/ Virtual
1.7. Número total de créditos	Total ECTS: 240 Formación Básica: 60 Obligatorios: 126 Optativos: 42 TF: 12
1.8. Idiomas de impartición	Catalán Español
1.9.a) Número total de plazas	350
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	350 A distancia/ Virtual

1.10. Justificación del interés del título

La enseñanza superior en Artes es una disciplina consolidada que se remonta en nuestro país al siglo XVIII en su forma académica. Nos encontramos ante una tradición muy sólida que ha formado generaciones de artistas. No obstante, la demanda de estas enseñanzas, la naturaleza del arte contemporáneo, y el carácter propio de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), permiten justificar la posibilidad y oportunidad de desarrollar una nueva aproximación a esta enseñanza, así como la necesidad de ampliar la oferta existente en Cataluña con una proyección que, gracias a la enseñanza virtual, puede extenderse a todo el mundo de habla hispana. El Grado de Artes de la UOC se ofrece como una respuesta a los nuevos desafíos de la creación contemporánea, desplegando todas las potencialidades de las herramientas online y la posibilidad de contar con la colaboración de un amplio espectro de especialistas de las más diversas disciplinas en todo el mundo.

La decisión de la UOC de proponer un Grado en Artes se produjo a partir del estudio realizado por la consultora Trans, y dirigido por Francesc Solà, “Posicionament de la UOC en el sector de les Arts Digitals” (2014). En dicho estudio se constataba la capacidad del sector de crear nuevos puestos de trabajo en los sectores económicos emergentes, así como un cierto colapso de determinadas titulaciones cuya demanda retrocedía, como Comunicación Audiovisual en todo el sistema. Al mismo tiempo, se reconocía la capacidad de la UOC de ampliar su oferta hasta este momento muy dirigida a ámbitos aplicados en el sector creativo. A partir de este examen, la Universidad optó por enfatizar su perfil con nuevas titulaciones de perfil creativo, concretamente Diseño y Artes. El Grado de Diseño y Creación Digital fue aprobado en la programación de la Generalitat para el curso 2016-2017. En cuanto al Grado de Artes, se encargó a Jordi Martí Grau -profesional de larga experiencia en el sector, entonces profesor asociado de la UOC y actual secretario de Estado de Cultura-, una amplia consulta con el sector profesional que él mismo llevó a cabo. De las conversaciones entabladas a lo largo del año 2014 con distintos profesionales e instituciones, la UOC llegó a un acuerdo con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS) y con su director en aquellos años, Manuel Borja Vilel, para diseñar conjuntamente un Grado de Artes.

Entre enero de 2015 y septiembre de 2016 se trabajó la propuesta en distintos niveles y en diálogo con una amplia selección de profesionales vinculados al sector artístico y académico. En un primer momento, se formó una Comisión de seguimiento UOC-MNCARS formada por parte del Museo por el Dr. Jesús Carrillo y la Sra. Berta Sureda y por los profesores Jordi Martí -encargado del impulso del proyecto-, y el Dr. Joan Fuster-Sobreperere -Director de los Estudios de Artes y Humanidades. Más tarde, se creó una Comisión técnica que elaboró la conceptualización de la propuesta formativa que se quería formular y que estaba encabezada por el profesor Jordi Martí. En ella participaron diversos profesionales: Por un lado, el Dr. Carles Guerra, artista, crítico de arte y profesor asociado de arte contemporáneo en la Universitat Pompeu Fabra y que justo en ese momento fue nombrado Director de la Fundación Antoni Tàpies; Daniel García Andújar, artista, activista y teórico del arte; y la Dra. Aída Sánchez de Serdio, quien había sido docente del Máster en Estudios y Proyectos de Cultura Visual de la Universitat de Barcelona. Y por otro lado, un grupo de profesores de la UOC: los Drs. Pau Alsina, Enric Mor, Gemma San Cornelio y Laia Blasco; y la profesora y comisaria Irma Vila. A finales de 2015 se reconfiguró el equipo de trabajo incorporando a la Dra. Teresa Marín, profesora de Bellas Artes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, se avanzó en la planificación de las enseñanzas y se concretó el perfil de estudiante. Finalmente, en septiembre de 2016 se realizó una sesión de trabajo con diversos expertos para discutir sobre la coherencia en el planteamiento del grado, su propuesta de plan de estudios, y las

competencias asociadas, así como el grado de adaptación de la titulación a las necesidades profesionales de los graduados en Artes. Estos expertos fueron: Tere Badía, directora de Hangar en ese momento; Jorge Luis Marzo, comisario e historiador del arte; Rosa Pera, comisaria y crítica de arte; Marc Vives, artista; y Pau Waelder, comisario.

En su génesis, todas las consultas externas favorecieron la reflexión sobre el conjunto de la propuesta, su adecuación y justificación en el entorno académico y cultural actual, la previsión de las necesidades de formación y la actualidad de los contenidos y competencias, así como la reflexión acerca de las demandas reales de formación que plantea la sociedad. Por este motivo, y viendo el valor de contar con el sector artístico para proponer un programa académico, a lo largo del despliegue de la titulación (que empezó a acoger estudiantes en septiembre de 2017) se ha mantenido una recogida constante de información por parte de los grupos de interés relacionados con el ámbito del programa. Esto se concreta en diversas acciones que se exponen a continuación.

En primer lugar, el propio sistema mediante el que se imparte la docencia de la UOC permite mantener un diálogo permanente con decenas de profesionales que se encuentran en este momento liderando proyectos en el circuito artístico. Han colaborado en el grado como docentes y han hecho llegar sus impresiones artistas y profesionales de las artes como: Pep Vidal, Lúa Coderch, Marc Vives, Judit Vidiella, Jaume Ferrete, Santi Vilanova, Regina de Miguel, Paloma Polo, Mónica Rikić, Anna Carreras, Júlia Montilla, Diana Guijarro, Marta Gracia, Gemma Medina, Andrés Senra, Violeta Janeiro, Claudia Rodríguez-Ponga, Oriol Fontdevila, o Montserrat Moliner, entre otros.

En segundo lugar, a lo largo de estos años se ha desarrollado la relación con el MNCARS, regulada por diversos convenios y adendas que se han concretado un proyecto de colaboración que acerca a los artistas en formación los debates contemporáneos, perspectivas no hegemónicas y experiencias reales que se materializan en un museo puntero como es el MNCARS. A su vez, los primeros graduados del programa pudieron presentar sus TFG en la Jornada [Cátedra abierta. Las formas del pensar](#), que tuvo lugar en el Museo en junio de 2023. Y en la misma línea, y para seguir fomentando un carácter abierto y conectado a la realidad del sector, a lo largo de este tiempo se ha establecido contacto con una diversidad de instituciones del contexto artístico español como son: Red Crefab, Intermediae, Medialab Prado, Tabakalera, Citilab, Hangar, Sala d'Art Jove o Fabra i Coats, entre otras.

En tercer lugar, cabe decir que cuando el Grado de Artes de la UOC se creó, en 2017, el panorama de las titulaciones Españolas en este ámbito tenía una serie de actores (ver ANEXO - Referentes grados de artes 2017). Muchas de las instituciones que impartían estudios artísticos en ese momento siguen haciéndolo actualmente, pero en estos años han surgido nuevas propuestas formativas que también conviven con este programa. Desde esta universidad, se considera importante estar en contacto con otras universidades y escuelas que también ofrecen estudios artísticos, para así contribuir de manera colectiva a una puesta en valor del sector de las artes y de su formación en conjunto. Es por eso que en marzo de 2023 se realizó la [Jornada Crea sobre procesos creativos en educación superior](#), en la que se reunieron a diversos profesores de distintas escuelas de artes de Cataluña para abrir un debate público sobre cuestiones relativas a las particularidades de la docencia en el ámbito de las artes y el diseño.

Finalmente, la UOC tiene establecidos unos sistemas de participación y recogida de las valoraciones de los estudiantes de todos los programas que posibilitan tener datos cuantitativos sobre su experiencia, a través de encuestas semestrales, e información cualitativa sobre sus percepciones, mediante respuestas abiertas. Para ampliar esta información cualitativa, en mayo de 2022 se realizó un grupo de discusión con algunos de los primeros titulados de este programa con el fin de tener una primera valoración por parte de los implicados más directos. Además, en ese momento, también se realizó una encuesta al PDI involucrado para hacer un balance de los primeros años de despliegue. Esta recogida de información permitió localizar áreas en las que seguir mejorando, como el seguimiento personalizado y la atención a la diversidad; necesidad de desarrollar herramientas todavía más ágiles para compartir el trabajo colectivo; o la creación de una comunidad académica con más visibilidad pública. Al mismo tiempo, el proceso hizo posible detectar puntos positivos, como el hecho de contar con un diseño del plan de estudios atractivo y único al ser en línea; el enfoque crítico, contemporáneo e interdisciplinario del programa; y el equipo humano que se percibe como profesional y comprometido.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El Grado de Artes de la UOC, parte de una noción expandida de las artes que amplía los límites tradicionales de la práctica artística. La demanda creciente en sociedades avanzadas por una intervención de la imaginación, la creatividad y la capacidad de expresión en muy distintos ámbitos sociales y profesionales exige y permite nuevas propuestas formativas. Es por eso que se concibe un proceso de aprendizaje con una conjunción de saberes eminentemente prácticos, fundamentados en la adquisición de unas herramientas teóricas que estimulen la capacidad de análisis y la autonomía crítica. En este entorno el proyecto se presenta como una forma idónea de articular utillajes metodológicos y la realización práctica. La finalidad es que los estudiantes sean capaces de realizar intervenciones informadas, críticas y situadas en contextos sociales y culturales concretos. Es por ello que se definen estos tres ejes formativos específicos:

- **Crítico discursivo.** Se parte de una concepción de las prácticas artísticas que exige una base discursiva profunda, para tomar forma ante situaciones y conflictos concretos.
- **Transmedial.** Abarca tanto medios tradicionales como nuevos medios. Analógico y digital se hibridan superando la compartimentación disciplinar y fomentando el trabajo multidisciplinar e interdisciplinar. Con un conocimiento práctico y crítico de las técnicas tradicionales y a su vez la necesaria capacitación, para la manipulación creativa de todo el entramado tecnológico digital.
- **Comunidad expandida.** La modalidad virtual, permite incorporar estudiantes y docentes de distintos contextos geográficos que facilitan la creación de una comunidad artística diversa y expandida que generan un conocimiento socializado en unos contextos locales y globales, colaborativos y abiertos. Además, la voluntad abierta del programa, que nace como una coproducción entre una institución académica (la Universidad Oberta de Catalunya) y una institución cultural (el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía), aspira a aprovechar sinergias con esta y otras instituciones entre el contexto artístico profesional y el de la educación superior.

El Grado en Artes se articula como un nuevo dispositivo de formación cuya singularidad se encuentra en que

aprovecha todas las potencialidades de la red como entorno virtual de aprendizaje para las artes. La perspectiva tecnológica del grado se plantea en diferentes niveles o dimensiones. En primer lugar, el espacio de la red es el entorno natural de los creadores contemporáneos y facilita una relación permanente entre el contexto educativo, profesional y su entorno. En segundo lugar, la tecnología favorece espacios de comunicación e intercambio, aspecto que entronca directamente con el aspecto social del proceso creativo, potenciando el desarrollo de las capacidades y los procesos creativos. En tercer lugar, además de los aspectos de relación y mediación que proporciona la tecnología, ésta permite que cada persona, sola o en cooperación, construya las herramientas específicas adecuadas a sus procesos creativos, actuando, de esta manera, no solo como sujetos pasivos o simplemente usuarios sino como sujetos activos construyendo herramientas y entornos. Y finalmente, la naturaleza asíncrona y deslocalizada de la enseñanza virtual permite desarrollar y constituir un contexto educativo de carácter internacional, con estudiantes de distintos contextos artísticos y geográficos con el consecuente valor que ello significa.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No aplica.

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

a) Para garantizar el desarrollo y aprendizaje de conocimientos, habilidades y competencias, el plan de estudios de la presente titulación basa su propuesta metodológica en la generación de escenarios del ámbito de las artes, donde el estudiante sitúa plenamente su actividad, y se ve inmerso en situaciones y problemáticas complejas a las que deberá dar respuesta tanto de forma individual como colaborativa. La respuesta o resolución de estos retos formativos se articula en base a metodologías activas. Cada reto incluye la realización de una o más actividades cuya tipología es diversa, pudiéndose basar en la búsqueda y gestión de la información, la aplicación y el uso de herramientas y técnicas, la comunicación, la creación o bien en una combinación de estas.

Estas metodologías, juntamente con la tipología de actividades, se explican en detalle en el apartado 4.2 a).

La propuesta metodológica (1) facilita de esta manera el papel activo e implicación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje y (2) promueve la práctica reflexiva en torno a las actuaciones y decisiones - propias y ajenas -, y al ejercicio profesional en el ámbito de las artes. Además, en el conjunto del programa la docencia se articula en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, al tratarse de una formación a distancia/virtual.

b) Por último, en todas las asignaturas del programa se contempla la elaboración de un portafolio, como instrumento de aprendizaje y evaluación, pero también como herramienta de comunicación. De esta manera, los estudiantes realizan un trabajo progresivo a lo largo del grado, en el que los diferentes aprendizajes se materializan en la resolución de casos reales (o posibles) del ámbito profesional del programa.

El portafolio se justifica, en primer lugar, como instrumento de aprendizaje. Permite al estudiante reflexionar sobre lo que aprende y cómo lo aprende, el nivel de desarrollo de los resultados de aprendizaje y su propia evolución a lo largo de la titulación. Prácticas, reflexiones sobre lo aprendido y lo que queda por aprender, apuntes, mensajes, actividades, aportaciones en foros... todo ello cabe en el portafolio como evidencia de su formación y del proceso que está haciendo. Se trata, pues, de evidenciar y compartir lo aprendido tanto formal

como informalmente, así como de alimentar y poner en valor la red de interrelaciones con otras personas que también están construyendo su portafolio y contribuyen al propio aprendizaje.

Además, el portafolio personal es una herramienta muy valiosa para situar a la persona dentro del mercado laboral, ya que invita a transformar de manera progresiva el portafolio personal y académico del estudiante en un portafolio profesional. Se trata de aprender a presentar el trabajo del futuro egresado en su propio portafolio profesional, algo inherente al ámbito artístico.

Se aplica el portafolio a través de la implementación de la herramienta Folio, de la que se puede encontrar más información en este [enlace](#).

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Palabras clave: artista, creación, audiovisual, nuevas tecnologías, comisariado, docencia

El grado de Artes de la UOC responde a la demanda creciente en sociedades avanzadas de un perfil de intervención de la imaginación, la creatividad y la capacidad de expresión en ámbitos sociales y profesionales muy diferentes. Por este motivo, el perfil formativo del grado de Artes contempla diversos perfiles profesionales para definir los perfiles de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

El Libro blanco de los Títulos de Grado en Bellas Artes/Diseño/Restauración (2004, p. 246), define el perfil profesional del graduado de la siguiente manera:

“El perfil profesional del graduado en Bellas Artes (BA) es el de un profesional que puede ejercer su labor, por cuenta propia o ajena, para empresas públicas y/o privadas, en solitario o formando parte de equipos mono o multidisciplinares.

Además, el graduado en Bellas Artes es competente para realizar acciones, actuaciones e intervenciones que tienen que ver con la creación, exhibición, difusión, enseñanza, evaluación, crítica y gestión de manifestaciones relacionadas con el hecho artístico y la expresión del pensamiento plástico y visual”.

Asimismo, El Libro blanco de los Títulos de Grado en Bellas Artes/Diseño/Restauración (2004), define cinco perfiles profesionales, que son:

1. Creación artística (artista plástico en todas las técnicas y medios creativos)
2. Creativo en el ámbito audiovisual y de las nuevas tecnologías.
3. Experto cultural, asesoría y dirección artística. Actividades vinculadas a la industria de la cultura
4. Profesor (docencia y educación artística)
5. Otros profesionales especialistas artísticas

Este grado se basa en estos cinco perfiles profesionales y orienta las enseñanzas a un perfil de egresado flexible e interdisciplinar que puede desempeñar tanto unas profesiones ya consolidadas como otras más emergentes en los siguientes ámbitos profesionales:

- **La creación artística:** artista plástico con capacidades interdisciplinares en las más diversas técnicas y medios.
- **Creativo en el ámbito audiovisual y de las nuevas tecnologías:** conceptualización y desarrollo de proyectos audiovisuales y/o de nuevas tecnologías.
- **Experto cultural y dirección artística:** asesoría, mediación o comisariado de proyectos artísticos en instituciones culturales.
- **Profesorado:** docencia y educación artística en distintos contextos reglados y no reglados.

- **Otros profesionales especialistas artísticos:** aplicación de competencias expresivas y tecnológicas, y metodologías críticas y creativas a otros ámbitos de trabajo u otros contextos no necesariamente artísticos.

Cabe destacar, que este último perfil responde a las nuevas oportunidades en perfiles mixtos que los egresados en Artes, con un buen bagaje en los nuevos lenguajes artísticos y una sólida formación humanística, pueden ocupar.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

Habilita para profesión regulada: No

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

Al finalizar el grado universitario, el/la estudiante será capaz de:

- K1-Construir un marco de referencias histórico-teórico-críticas y articularlo de manera fundamentada con la propia práctica.
- K2-Construir un marco de referencias histórico-teórico-críticas y articularlo de manera fundamentada con los contextos artísticos.
- K3-Escoger los medios de expresión, representación y comunicación adecuados para cada tipo de práctica artística
- K4-Identificar los procesos, métodos y fases de diseño, gestión y producción de proyectos artísticos.
- K5-Utilizar metodologías de investigación propias del trabajo artístico: formulación de preguntas pertinentes, realización de búsquedas, análisis y evaluaciones.
- K6-Dialogar con otras disciplinas, contextos y comunidades no necesariamente artísticas, para desarrollar un trabajo interdisciplinar situado.
- K7-Employar los formatos adecuados de documentación y comunicación de la propia práctica artística, teniendo en cuenta el contexto de presentación.
- K8-Interpretar el contexto profesional actual (sistemas y agentes del arte) en su dinámica local y global e interactuar efectivamente con él.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

Al finalizar el grado universitario, el/la estudiante será capaz de:

- S1-Comunicar por escrito y oralmente ideas de forma clara y ordenada adaptando el lenguaje a la audiencia de cada ocasión.
- S2-Comprender y producir textos orales y escritos en un contexto académico y profesional demostrando un nivel B2 (Marco europeo común de referencia para las lenguas) de una lengua extranjera.
- S3-Responder de manera flexible y adaptada a casos transferibles en la práctica profesional.
- S4-Manifestar autonomía, capacidad de autogestión y de autoaprendizaje.
- S5-Elaborar argumentos sobre prácticas artísticas en relación con los debates culturales y artísticos actuales, expresados tanto en las teorías como en las propuestas artísticas contemporáneas.
- S6-Debatir sobre el trabajo de otros basándose en un análisis y evaluación argumentada y dialogando con los comentarios recibidos sobre el trabajo propio.
- S7-Explorar caminos divergentes en el propio trabajo, asumiendo riesgos y experimentando creativamente.
- S8-Reflexionar sobre cómo las dimensiones culturales, intelectuales y emocionales se materializan en el trabajo práctico.
- S9-Utilizar una diversidad de medios, lenguajes, técnicas y herramientas propias de la disciplina

artística trabajada.

- S10-Integrar la dimensión computacional e interactiva en la práctica artística.

2.3. Competencias (*Competences*)

Al finalizar el grado universitario, el/la estudiante será capaz de:

- C1- Elaborar discursos a partir del análisis de un objeto de estudio, teniendo en cuenta el contexto (otras personas, ideas o conversaciones), de manera reflexiva y autocrítica.
- C2- Realizar aportaciones creativas, alternativas y originales en el contexto artístico y cultural.
- C3- Aplicar un pensamiento crítico para tomar una postura fundamentada, teniendo en cuenta los debates contemporáneos del contexto artístico.
- C4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional.
- C5- Aplicar las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

En el siguiente enlace se puede acceder a la normativa de la UOC, cuyo Título 1 está dedicado al acceso:

[Normativa académica UOC](#)

Por otro lado, la información general sobre el proceso de matriculación en un grado de la UOC se puede consultar en este enlace: <https://estudios.uoc.edu/es/matricula-grados/>

En todo caso, se sigue la normativa de acceso y admisión fijada por el RD 412/2014, de 6 de junio, y lo fijado por el RD 822/2021 de 28 de septiembre.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

No tiene criterios de admisión específicos.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

En el siguiente enlace se puede acceder a la [Normativa académica de la UOC](#), cuyo Título 5 está dedicado a la Transferencia y reconocimiento de créditos (se sigue la normativa vigente RD 822/2021 del 28 de septiembre).

Por otra parte, la información general sobre el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos puede consultarse en la siguiente página:

<https://estudios.uoc.edu/es/convalidacion-reconocimiento-creditos>

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias	<i>Número máximo de ECTS: 60</i>
Reconocimiento por títulos propios	<i>Número máximo de ECTS: 0</i>
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral	<i>Número máximo de ECTS: 36</i>

3.3.Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La [Normativa académica de la UOC](#) recoge en su artículo 31 y en el capítulo 3 del Título III cómo se regula la movilidad en la UOC.

Por otro lado, el enlace con la información referente a la movilidad de los estudiantes propios es el siguiente:

<https://www.uoc.edu/porta/es/universitat/presencia-global/mobilitat/index.html>

Para ayudar a los estudiantes la tramitación de todas las gestiones relacionadas con las becas Erasmus se han puesto a su disposición las siguientes Guías:

- [Guía Erasmus Grado y Máster Universitario](#)
- [Guía Erasmus Modalidad de Prácticas](#)

El enlace con la información dirigida a los estudiantes de acogida es el siguiente:

<https://www.uoc.edu/porta/es/universitat/presencia-global/mobilitat-in/index.html>

Aparte de los programas de movilidad genéricos, no se prevé ninguna acción específica de movilidad para este programa/ se prevén las siguientes acciones específicas para este programa:

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

Grau 240:

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 30 Asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ● Seminario de historia del arte (6 cr) ● Taller de escritura y comunicación (12 cr) ● Taller de dibujo y expresión gráfica (12 cr) 	ECTS: 30 Asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ● Seminario de materialidad y tecnología (6 cr) ● Taller de pintura y color (12 cr) ● Proyecto I: introducción a la metodología proyectual (12 cr)
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2	ECTS: 30 Asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ● Seminario de contextos y sistemas del arte (6 cr) ● Taller de fotografía e imagen (12 cr) ● Taller de videocreación (12 cr) 	ECTS: 30 Asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ● Seminario de teorías del arte y de la cultura (6 cr) ● Taller de escultura y prácticas espaciales (12 cr) ● Proyecto II: prácticas contextuales (12 cr)
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	ECTS: 30 Asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ● Seminario de cultura visual y nuevos medios (6 cr) ● Taller de programación e interacción (12 cr) ● Optativa 1 (6 cr) ● Inglés / Francés / Alemán B2.1 (6 cr) 	ECTS: 30 Asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ● Inglés / Francés / Alemán B2.2 (6 cr) ● Taller de arte sonoro (12 cr) ● Proyecto III: prácticas relacionales (12 cr)
	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4	ECTS: 30 Asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ● Seminario investigación artística (6 cr) ● Diseño del TFG (6 cr) ● Optativa 2 (6 cr) 	ECTS: 30 Asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ● Optativa 5 (6 cr) ● Optativa 6 (6 cr) ● Optativa 7 (6 cr)

<ul style="list-style-type: none"> • Optativa 3 (6 cr) • Optativa 4 (6 cr) 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo final de grado (12 cr)
--	--

Se deben añadir tantas filas como menciones o especialidades tenga la titulación

Tabla 4c. Distribución de créditos

Tipología	Número de créditos ECTS
Créditos de Formación Básica	
Seminario de historia del arte	6
Seminario de contextos y sistemas del arte	6
Seminario de cultura visual y nuevos medios	6
Seminario de teorías del arte y de la cultura	6
Taller de escritura y comunicación	12
Taller de dibujo y expresión gráfica	12
Inglés / Francés / Alemán B2.1	6
Inglés / Francés / Alemán B2.2	6
Créditos Obligatorios	
Seminario de investigación artística	6
Seminario de materialidad y tecnología	6
Diseño del TFG	6
Taller de pintura y color	12
Taller de fotografía e imagen	12
Taller de escultura y prácticas espaciales	12
Taller de videocreación	12
Taller de programación e interacción	12
Taller de arte sonoro	12
Proyecto I: introducción a la metodología proyectual	12
Proyecto II: prácticas contextuales	12
Proyecto III: prácticas relacionales	12
Créditos Optativos	

Procedimientos y técnicas pictóricas	6
Performance	6
Programación y arte generativo	6
Interacción e interactividad	6
Fabricación digital	6
Instalaciones audiovisuales	6
Animación	6
Arte colaborativo	6
Estudios subalternos	6
Cuerpo y género	6
Profesionalización en las artes visuales	6
Comisariado	6
Arte y educación	6
Crítica de arte	6
Archivo, documentación y conservación digital	6
Prácticas	6
Arte contemporáneo	6
Estética y teoría del arte	6
Créditos Prácticas Externas	-
Créditos Trabajo de fin de grado	
Trabajo final de grado	12
Créditos totales	240
240	

4.1.b) Plan de estudios detallado

Materia 1: Seminario	
Número de créditos ECTS	36
Tipología	Mixta: Básicos y obligatorios

Organización temporal	<p>Semestre 1: 6 ECTS Semestre 2: 6 ECTS Semestre 3: 6 ECTS Semestre 4: 6 ECTS Semestre 5: 6 ECTS Semestre 7: 6 ECTS</p>
Modalidad	No presencial o virtual
Resultados del aprendizaje de programa vinculados a esta materia	<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>K2-Construir un marco de referencias histórico-teórico-críticas y articularlo de manera fundamentada con los contextos artísticos.</p> <p>K5-Utilizar metodologías de investigación propias del trabajo artístico: formulación de preguntas pertinentes, realización de búsquedas, análisis y evaluaciones</p> <p>HABILIDADES</p> <p>S1-Comunicar por escrito y oralmente ideas de forma clara y ordenada adaptando el lenguaje a la audiencia de cada ocasión</p> <p>S5-Elaborar argumentos sobre prácticas artísticas en relación con los debates culturales y artísticos actuales, expresados tanto en las teorías como en las propuestas artísticas contemporáneas.</p> <p>S8-Reflexionar sobre cómo las dimensiones culturales, intelectuales y emocionales se materializan en el trabajo práctico.</p> <p>COMPETENCIAS</p> <p>C1- Elaborar discursos a partir del análisis de un objeto de estudio, teniendo en cuenta el contexto (otras personas, ideas o conversaciones), de manera reflexiva y autocrítica.</p> <p>C3- Aplicar un pensamiento crítico para tomar una postura fundamentada, teniendo en cuenta los debates contemporáneos del contexto artístico.</p> <p>C4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional.</p>
Resultados de aprendizaje por materia	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar una diversidad de obras de arte desde una perspectiva histórica. ● Identificar la simbiosis entre materialidad y discursividad, así como las consecuencias para la praxis artística. ● Relacionar los conceptos y disciplinas fundamentales para el análisis de los contextos y sistemas del arte. ● Determinar la relación existente entre las prácticas artísticas y las teorías culturales y políticas contemporáneas. ● Reconocer los debates relativos a la visualidad asociada a los nuevos medios. ● Distinguir los conceptos, procedimientos y corrientes existentes en investigación artística: desarrollo histórico, debates metodológicos, epistemológicos, éticos, etc. ● Desarrollar una perspectiva crítica y transformadora sobre las teorías y prácticas artísticas. ● Elaborar textos académicos correctos sobre los campos de conocimiento del arte.

	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver en los propios textos académicos o de investigación dilemas de reconocimiento y atribución de ideas y trabajos, en base a la ética y la integridad del trabajo intelectual.
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario de historia del arte (Básica: ámbito de conocimiento Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes, Semestre 1, 6 créditos, catalán o español) • Seminario de materialidad y tecnología (Obligatoria Semestre 2, 6 créditos, catalán o español) • Seminario de contextos y sistemas del arte (Básica: ámbito de conocimiento Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes, Semestre 3, 6 créditos, catalán o español) • Seminario de teorías del arte y de la cultura (Básica: ámbito de conocimiento Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes, Semestre 4, 6 créditos, catalán o español) • Seminario de cultura visual y nuevos medios (Básica: ámbito de conocimiento Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes, Semestre 5, 6 créditos, catalán o español) • Seminario de investigación artística (Obligatoria:, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español)

Materia 2: Taller	
Número de créditos:	96 ECTS
Tipología	Mixta: Básicos y obligatorios
Organización temporal	Semestre 1: 24 ECTS Semestre 2: 12 ECTS Semestre 3: 24 ECTS Semestre 4: 12 ECTS Semestre 5: 12 ECTS Semestre 6: 12 ECTS
Modalidad	No presencial o virtual
Resultados del aprendizaje de programa vinculados a esta materia	<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>K1-Construir un marco de referencias histórico-teórico-críticas y articularlo de manera fundamentada con la propia práctica.</p> <p>K7-Employar los formatos adecuados de documentación y comunicación de la propia práctica artística, teniendo en cuenta el contexto de presentación.</p> <p>HABILIDADES</p> <p>S1-Comunicar por escrito y oralmente ideas de forma clara y ordenada adaptando el lenguaje a la audiencia de cada ocasión.</p> <p>S9-Utilizar una diversidad de medios, lenguajes, técnicas y herramientas propias de la disciplina artística trabajada.</p> <p>S10-Integrar la dimensión computacional e interactiva en la práctica artística.</p> <p>COMPETENCIAS</p>

	<p>C4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional.</p> <p>C5- Aplicar las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.</p>
<p>Resultados de aprendizaje por materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Producir textos escritos claros, cohesionados y adaptados a las necesidades de cada contexto artístico. ● Expresar oralmente ideas a un público tanto especializado como no especializado. ● Representar mediante el dibujo ideas, aplicando técnicas y herramientas propias de la expresión gráfica. ● Emplear las cualidades del color de un modo consciente y explícito en las composiciones. ● Utilizar la fotografía como elemento expresivo, comunicativo y documental. ● Realizar propuestas de creación que aborden aspectos volumétricos y espaciales. ● Utilizar el video como elemento expresivo, comunicativo y documental. ● Aplicar los procesos para el diseño de la interacción como herramienta expresiva, integrando el pensamiento computacional. ● Aplicar los procesos y herramientas para el diseño sonoro integrando el uso de nuevas tecnologías. ● Contextualizar la propia práctica en la historia de las disciplinas artísticas. ● Documentar el proceso y los resultados del trabajo creativo analizándolos de forma argumentada. ● Experimentar más allá de los materiales, soportes y técnicas propios de cada disciplina. ● Actuar de forma ética, honesta y cívica en el trabajo académico, evitando cualquier uso indebido de trabajo de terceros. ● Aplicar una visión crítica de la tecnología integrando las perspectivas del software libre y el código abierto en el uso de los medios digitales.
<p>Asignaturas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Taller de escritura y comunicación (Básica: ámbito de conocimiento Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística, Semestre 1, 12 créditos, catalán o español) ● Taller de dibujo y expresión gráfica (Básica: ámbito de conocimiento Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes, Semestre 1, 12 créditos, catalán o español) ● Taller de pintura y color (Obligatoria, Semestre 2, 12 créditos, catalán o español) ● Taller de fotografía e imagen (Obligatoria, Semestre 3, 12 créditos, catalán o español) ● Taller de escultura y prácticas espaciales (Obligatoria, Semestre 4, 12 créditos, catalán o español) ● Taller de videocreación (Obligatoria, Semestre 3, 12 créditos, catalán o español) ● Taller de programación e interacción (Obligatoria, Semestre 5, 12 créditos, catalán o español)

	<ul style="list-style-type: none"> Taller de arte sonoro (Obligatoria, Semestre 6, 12 créditos, catalán o español)
--	---

Materia 3 : Idioma extranjero	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Básicos
Organización temporal	Semestre 5: 6 ECTS Semestre 6: 6 ECTS
Modalidad	No presencial o virtual
Resultados del aprendizaje de programa vinculados a esta materia	<p>HABILIDADES</p> <p>S2-Comprender y producir textos orales y escritos en un contexto académico y profesional demostrando un nivel B2 (Marco europeo común de referencia para las lenguas) de una lengua extranjera.</p> <p>COMPETENCIAS</p> <p>C5- Aplicar las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.</p>
Resultados de aprendizaje por materia	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las ideas principales de textos complejos en lengua inglesa/francesa/alemana que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Comunicarse oralmente en lengua inglesa/francesa/alemana con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores. Producir en lengua inglesa/francesa/alemana textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. Utilizar los recursos disponibles en Internet de una manera autónoma para mejorar y desarrollar las destrezas en lengua inglesa/francesa/alemana. Colaborar en red de forma efectiva seleccionando las herramientas más adecuadas y aplicando los lenguajes y las estrategias adecuadas.
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> Inglés/Francés/Alemán B2.1 (Básica: ámbito de conocimiento Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística, Semestre 5, 6 créditos, catalán o español) Inglés/Francés/Alemán B2.2 (Básica: ámbito de conocimiento Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística, Semestre 6, 6 créditos, catalán o español)

Materia 4: Proyecto	
Número de créditos ECTS	36

Tipología	Obligatorio
Organización temporal	Semestre 2: 12 ECTS Semestre 4: 12 ECTS Semestre 6: 12 ECTS
Modalidad	No presencial o virtual
Resultados del aprendizaje de programa vinculados a esta materia	<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>K3-Escoger los medios de expresión, representación y comunicación adecuados para cada tipo de práctica artística.</p> <p>K4-Identificar los procesos, métodos y fases de diseño, gestión y producción de proyectos artísticos.</p> <p>K6-Dialogar con otras disciplinas, contextos y comunidades no necesariamente artísticas, para desarrollar un trabajo interdisciplinar situado</p> <p>HABILIDADES</p> <p>S6-Debatir sobre el trabajo de otros basándose en un análisis y evaluación argumentada y dialogando con los comentarios recibidos sobre el trabajo propio.</p> <p>S7-Explorar caminos divergentes en el propio trabajo, asumiendo riesgos y experimentando creativamente.</p> <p>COMPETENCIAS</p> <p>C4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional.</p> <p>C5- Aplicar las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.</p>
Resultados de aprendizaje por materia	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un trabajo creativo aplicando los procesos, métodos y fases propios de los proyectos artísticos. ● Realizar un proyecto artístico interdisciplinar situado en un contexto específico ● Realizar un proyecto artístico interdisciplinar en relación con contextos y comunidades no necesariamente artísticas ● Debatir sobre los proyectos artísticos de otros basándose en un análisis y evaluación argumentada, dialogando con los comentarios recibidos sobre el proyecto propio. ● Incorporar la consideración de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género en la actividad académica. ● Relacionarse de manera respetuosa, asertiva y exenta de manifestaciones contrarias a los valores y la dignidad de las personas. ● Aplicar las técnicas características de las distintas disciplinas artísticas de forma adecuada para la formalización del trabajo propio. ● Asumir riesgos en los proyectos artísticos propios, incorporando la experimentación conceptual o formal en el proceso de trabajo. ● Aplicar una actitud cívica digital en relación a la seguridad y privacidad en la red, la gestión de identidades digitales y derechos de autor en diferentes contextos.
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto I (Obligatoria, Semestre 2, 12 créditos, catalán o español) ● Proyecto II (Obligatoria, Semestre 4, 12 créditos, catalán o español) ● Proyecto III (Obligatoria, Semestre 6, 12 créditos, catalán o español)

Materia 5: TFG	
Número de créditos ECTS	18
Tipología	Obligatorios
Organización temporal	Semestre 7: 6 ECTS Semestre 8: 12 ECTS
Modalidad	No presencial o virtual
Resultados del aprendizaje de programa vinculados a esta materia	<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>K3-Escoger los medios de expresión, representación y comunicación adecuados para cada tipo de práctica artística.</p> <p>K5-Utilizar metodologías de investigación propias del trabajo artístico: formulación de preguntas pertinentes, realización de búsquedas, análisis y evaluaciones.</p> <p>K8-Interpretar el contexto profesional actual (sistemas y agentes del arte) en su dinámica local y global e interactuar efectivamente con él</p> <p>HABILIDADES</p> <p>S2-Comprender y producir textos orales y escritos en un contexto académico y profesional demostrando un nivel B2 (Marco europeo común de referencia para las lenguas) de una lengua extranjera.</p> <p>S3-Responder de manera flexible y adaptada a casos transferibles en la práctica profesional.</p> <p>S4-Manifestar autonomía, capacidad de autogestión y de autoaprendizaje.</p> <p>COMPETENCIAS</p> <p>C2- Realizar aportaciones creativas, alternativas y originales en el contexto artístico y cultural.</p> <p>C4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional.</p> <p>C5- Aplicar las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.</p>
Resultados de aprendizaje por materia	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar metodologías de investigación artística en el desarrollo de la propuesta de trabajo final de grado, formulando preguntas pertinentes y realizando búsquedas, análisis y evaluaciones. ● Realizar un trabajo final de grado que tenga en cuenta el contexto profesional actual del arte e interactue efectivamente con él. ● Responder de manera flexible y justificada a las necesidades del proyecto artístico mostrando una actitud profesional. ● Identificar las características del ejercicio de una práctica profesional orientada a la calidad de los resultados y basada en la sostenibilidad y la responsabilidad social. ● Actuar según los principios éticos que guían el ejercicio profesional. ● Crear contenidos digitales en diferentes formatos aplicando la herramienta y el lenguaje más adecuado. ● Difundir contenidos digitales de forma eficaz utilizando la herramienta y medio digital más adecuado. ● Realizar proyectos artísticos con un planteamiento singular y original.

	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestar autonomía, capacidad de autogestión y de autoaprendizaje en el desarrollo de los propios proyectos artísticos. • Presentar el trabajo propio con corrección y fluidez mediante textos orales y escritos en lengua inglesa/francesa/alemana • Combinar las técnicas características de las distintas disciplinas artísticas creando un discurso y lenguaje propio.
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del TFG (Obligatoria, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español) • Trabajo final de grado (Obligatoria, TFG, Semestre 8, 12 créditos, catalán o español)

Materia 6: Taller avanzado	
Número de créditos ECTS	42
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 5: 6 ECTS Semestre 7: 12 ECTS Semestre 8: 24 ECTS
Modalidad	No presencial o virtual
Resultados del aprendizaje de programa vinculados a esta materia	<p>HABILIDADES</p> <p>S4-Manifestar autonomía, capacidad de autogestión y de autoaprendizaje</p> <p>S8-Reflexionar sobre cómo las dimensiones culturales, intelectuales y emocionales se materializan en el trabajo práctico.</p> <p>S9-Utilizar una diversidad de medios, lenguajes, técnicas y herramientas propias de la disciplina artística trabajada.</p> <p>S10-Integrar la dimensión computacional e interactiva en la práctica artística.</p> <p>COMPETENCIAS</p> <p>C2- Realizar aportaciones creativas, alternativas y originales en el contexto artístico y cultural.</p> <p>C5- Aplicar las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.</p>
Resultados de aprendizaje por materia	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar diversas técnicas y procedimientos pictóricos en el desarrollo de proyectos artísticos específicos. • Utilizar la performance como teoría, método y forma de intervención artística. • Integrar las técnicas básicas del arte generativo para la expresión artística. • Prototipar creaciones artísticas basadas en la interacción y la interactividad. • Incorporar la fabricación digital en las propias producciones artísticas. • Diseñar instalaciones audiovisuales integradas en un espacio específico.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Explorar la animación y los gráficos en movimiento como recurso expresivo en las propias producciones. ● Aplicar una actitud cívica digital en relación a la seguridad y privacidad en la red, la gestión de identidades digitales y derechos de autor en diferentes contextos. ● Evaluar la materialización de las dimensiones culturales, intelectuales y emocionales en el trabajo propio. ● Realizar aportaciones creativas y alternativas en el planteamiento de la propia práctica. ● Manifestar autonomía, capacidad de autogestión y de autoaprendizaje en el desarrollo de la práctica artística.
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimientos y técnicas pictóricas (Optativa, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español) ● Performance (Optativa, Semestre 8, 6 créditos, catalán o español) ● Programación y arte generativo (Optativa, Semestre 8, 6 créditos, catalán o español) ● Interacción e interactividad (Optativa, Semestre 8, 6 créditos, catalán o español) ● Fabricación digital (Optativa: , Semestre 8, 6 créditos, catalán o español) ● Instalaciones audiovisuales (Optativa, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español) ● Animación (Optativa, Semestre 5, 6 créditos, catalán o español)

Materia 7: Seminario debates contemporáneos	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	Optativos
Organización temporal	Semestre 5: 6 ECTS Semestre 7: 12 ECTS Semestre 8: 12 ECTS
Modalidad	No presencial o virtual
Resultados del aprendizaje de programa vinculados a esta materia	<p>CONOCIMIENTOS K2-Construir un marco de referencias histórico-teórico-críticas y articularlo de manera fundamentada con los contextos artísticos.</p> <p>HABILIDADES S5-Elaborar argumentos sobre prácticas artísticas en relación con los debates culturales y artísticos</p> <p>COMPETENCIAS C1-Elaborar discursos a partir del análisis de un objeto de estudio, teniendo en</p>

	<p>cuenta el contexto (otras personas, ideas o conversaciones), de manera reflexiva y autocrítica.</p> <p>C3-Aplicar un pensamiento crítico para tomar una postura fundamentada, teniendo en cuenta los debates contemporáneos del contexto artístico.</p> <p>C5-Aplicar las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.</p>
Resultados de aprendizaje por materia	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar discursos acerca de las prácticas artísticas colaborativas dialogando con debates teóricos y políticos propios de dicho campo. • Aplicar un pensamiento crítico para tomar una postura fundamentada en relación con los debates contemporáneos sobre los estudios sobre la subalternidad • Elaborar argumentos sobre prácticas artísticas en relación con las diferentes teorías sobre el cuerpo y el género presentes en los debates culturales y artísticos actuales. • Relacionar las ideas estéticas de cada momento histórico de manera fundamentada con los debates contemporáneos sobre el arte • Analizar algunas de las obras más significativas del arte del siglo XX desde distintas perspectivas y enfoques históricos. • Construir un pensamiento crítico acerca de los debates contemporáneos del contexto artístico. • Analizar de forma crítica la información y los datos digitales aprovechando eficientemente y de manera sostenible el potencial de la red y las herramientas digitales. • Interpretar de manera reflexiva los debates acerca de las prácticas artísticas para elaborar discursos propios. • Analizar las causas y efectos de las desigualdades por razón de sexo y género.
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Arte colaborativo (Optativa, Semestre 8, 6 créditos, catalán o español) • Estudios subalternos (Optativa, Semestre 5, 6 créditos, catalán o español) • Cuerpo y género (Optativa, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español) • Estética y teoría del arte (Optativa, Semestre 8, 6 créditos, catalán o español) • Arte contemporáneo (Optativa, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español)

Materia 8: Seminario contextos profesionales	
Número de créditos ECTS	36
Tipología	Optativo
Organización temporal	Semestre 5: 6 ECTS Semestre 7: 18 ECTS Semestre 8: 6 ECTS
Modalidad	No presencial o virtual
Resultados del aprendizaje de programa vinculados a esta materia	<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>K3-Escoger los medios de expresión, representación y comunicación adecuados para cada tipo de práctica artística.</p>

	<p>K6-Dialogar con otras disciplinas, contextos y comunidades no necesariamente artísticas, para desarrollar un trabajo interdisciplinar situado</p> <p>K8-Interpretar el contexto profesional actual (sistemas y agentes del arte) en su dinámica local y global e interactuar efectivamente con él.</p> <p>HABILIDADES</p> <p>S3-Responder de manera flexible y adaptada a casos transferibles en la práctica profesional.</p> <p>S5-Elaborar argumentos sobre prácticas artísticas en relación con los debates culturales y artísticos</p> <p>COMPETENCIAS</p> <p>C4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional.</p>
<p>Resultados de aprendizaje por materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar el contexto profesional actual analizando el funcionamiento de los diferentes agentes que configuran el sistema artístico. ● Escoger los medios de expresión, representación y comunicación adecuados para cada tipo de práctica artística desde la práctica comisarial. ● Dialogar con contextos y comunidades no necesariamente artísticas, para diseñar proyectos educativos adaptados a su contexto. ● Elaborar argumentos sobre prácticas artísticas en relación con los debates culturales y artísticos actuales mediante la producción de discursos críticos sobre arte. ● Responder de manera flexible y profesional a casos de archivo, documentación y conservación de las obras de arte mediante soportes digitales ● Interpretar el contexto profesional actual aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo del grado en un contexto profesional del ámbito de las artes ● Demostrar capacidad de adaptación a diversos contextos profesionales del ámbito artístico. ● Actuar según los principios éticos que guían el ejercicio profesional en las artes y campos afines.
<p>Asignaturas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesionalización en las artes visuales (Optativa, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español) ● Comisariado (Optativa, Semestre 8, 6 créditos, catalán o español) ● Arte y educación (Optativa, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español) ● Crítica de arte (Optativa, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español) ● Archivo, documentación y conservación digital (Optativa, Semestre 5, 6 créditos, catalán o español) ● Prácticas (Optativa, Semestre 7, 6 créditos, catalán o español)

Se deben añadir tantas tablas como materias contenga el plan de estudios

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

Actividades formativas de esta titulación

1	Búsqueda, selección y gestión de la información
2	Elaboración de contenidos en diferentes formatos
3	Presentación y difusión de la información
4	Discusión dirigida
5	Análisis crítica
6	Fundamentación teórica o empírica
7	Experimentación con objetos reales o laboratorios virtuales
8	Realización de un trabajo o proyecto
9	Pruebas de ensayo
10	Portafolio o carpeta de aprendizaje
11	Coevaluación
12	Prácticas

1. **Búsqueda, selección y gestión de la información.** Implica la realización de tareas relacionadas con la definición de la búsqueda, la selección y el uso de buscadores o sistemas de información, así como de herramientas de gestión.
2. **Elaboración de contenidos en diferentes formatos.** Demostración de los conocimientos y habilidades adquiridos a partir de la conceptualización o ideación de un producto o trabajo original por parte del estudiante.
3. **Presentación y difusión de la información.** Desarrollo de habilidades comunicativas para la presentación de la información. Requiere conocer el vocabulario del ámbito de trabajo, estructurar y ordenar el texto o discurso y proporcionar informaciones claras sobre un determinado tema. También comprende tareas de clasificación, etiquetaje y difusión de la información, teniendo en cuenta las características de los diferentes medios y público objetivo.
4. **Discusión dirigida.** Discusión al respecto de una cuestión, de acuerdo con una dinámica prevista, que un moderador conduce y dinamiza.
5. **Análisis crítica.** Implica la realización de tareas que demuestren que el estudiante comprende un contenido o tema y es capaz de extraer conclusiones y contrastarlas, o bien tomar una postura o

decisión argumentada sobre el tema analizado, entre otras.

6. **Fundamentación teórica o empírica.** Implica desarrollar, de manera sistemática y razonada, el conjunto de ideas, conceptos, nociones, postulados, enfoques, problemáticas o bases empíricas que enmarcan y sostienen el trabajo realizado. Comprende ofrecer información teórica y/o empírica de la perspectiva asumida por el autor o autora, a partir de la cual interpreta el proceso de elaboración de su trabajo.
7. **Experimentación con objetos reales o laboratorios virtuales.** Permiten a los estudiantes hacer experimentos con objetos reales o entornos virtuales.
8. **Realización de un trabajo o proyecto.** Los estudiantes responden a preguntas de cierta amplitud en que se valora que elaboren respuestas de acuerdo con su propio razonamiento, su creatividad y su espíritu crítico.
9. **Pruebas de ensayo.** Los estudiantes responden a preguntas de cierta amplitud en que se valora que elaboren respuestas de acuerdo con su propio razonamiento, su creatividad y su espíritu crítico.
10. **Portafolio o carpeta de aprendizaje.** Permite recoger pruebas, ideas y reflexiones del proceso de aprendizaje de cada estudiante.
11. **Coevaluación.** Un estudiante evalúa el trabajo de sus compañeros, mientras que los compañeros evalúan su trabajo. Proporciona a los estudiantes una noción de la calidad de su propuesta, con frecuencia acompañada de ideas y estrategias para mejorarla.
12. **Prácticas.** Este tipo de actividades comporta la demostración de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a partir de la conceptualización o ideación de un producto o trabajo del ámbito de conocimiento de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	COMPETENCIAS
Búsqueda, selección y gestión de información	x	x	x
Elaboración de contenidos en diferentes formatos		x	x
Presentación y difusión de la información	x	x	x
Discusión dirigida		x	
Análisis crítica	x		x
Fundamentación teórica o empírica	x	x	
Experimentación con objetos reales o laboratorios virtuales		x	x
Realización de un trabajo o proyecto	x	x	x
Pruebas de ensayo	x	x	x
Portafolio o carpeta de aprendizaje	x	x	
Coevaluación	x	x	
Prácticas	x	x	x

Metodologías docentes de esta titulación

1	Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
2	Aprendizaje basado en problemas (ABPr)
3	Learning by doing
4	Estudio de caso
5	Aprendizaje colaborativo
6	E-portafolios

7	Aprendizaje autónomo
---	-----------------------------

1. **Aprendizaje basado en proyectos (ABP)** El aprendizaje basado en proyectos (ABP) o el trabajo por proyectos es la metodología de aprendizaje activo donde el estudiante lleva a cabo un proyecto alrededor de un problema o reto basado en un contexto real o profesional, normalmente de manera colaborativa, y que sitúa al estudiante en un entorno de aprendizaje auténtico. La estructura habitual de trabajo es por fases y el proyecto articula toda la asignatura.
2. **Aprendizaje basado en problemas (ABPr)** El aprendizaje basado en problemas presenta una situación o problema a los cuales el estudiantado tiene que buscar soluciones posibles. Se basa en la necesidad de descubrir, de experimentar y de razonar, partiendo de los recursos y contenidos facilitados por el profesorado o buscados por el estudiantado y que le permitan dar respuesta a la situación planteada. Se ejecuta en pequeños grupos de estudiantes y el planteamiento de los problemas es abierto, de forma que se facilita la libre resolución por parte del estudiantado.
3. **Learning by doing.** El learning by doing es una metodología que se basa en la experiencia para asimilar conceptos mediante acciones. Asimismo, propicia que el estudiante aprenda de los errores, reflexione sobre sus avances y saque conclusiones tras analizar la práctica con una intención de mejora continua.
4. **Estudio de caso.** En esta metodología se parte de un caso (o de varios casos) basado en situaciones problemáticas de la vida real que hay que analizar, y se tiene que ofrecer una propuesta para intervenir o solucionarlo. El caso no proporciona soluciones, sino datos para la reflexión, el análisis y la discusión. Los casos pueden ser de solución abierta o única. Puede desarrollarse individualmente o en equipo.
5. **Aprendizaje colaborativo.** El aprendizaje colaborativo se basa en un proceso de actividad, interacción y reciprocidad entre un grupo de estudiantes, que facilita la construcción conjunta de un objetivo común a partir de los trabajos individuales. Se trata de un proceso compartido, coordinado e interdependiente, en el cual los estudiantes trabajan utilizando herramientas colaborativas para conseguir un objetivo común.
6. **E-portafolios.** El aprendizaje basado en portafolios se utiliza como estrategia para mostrar una selección de pruebas sobre los conocimientos, las habilidades y las competencias desarrolladas a lo largo de un periodo. Las pruebas irán acompañadas de justificaciones, reflexiones y formatos que faciliten la comprensión, así como visualizarlas y recibir feedback y evaluación, según cuál sea la estrategia diseñada.
7. **Aprendizaje autónomo.** Se facilitan al estudiante los recursos necesarios para que autorregule su proceso de aprendizaje. Se trata de un aprendizaje personal que se enmarca en una comunidad de aprendizaje (aulas), con un facilitador que acompaña al proceso de aprendizaje. El objetivo del estudiante es aprender a aprender

METODOLOGÍAS DOCENTES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	COMPETENCIAS
Aprendizaje basado en proyectos (ABP)		x	x
Aprendizaje basado en problemas (ABPr)		x	x

Learning by doing		x	x
Estudios de casos	x	x	x
Aprendizaje colaborativo	x	x	x
E-portafolios			x
Aprendizaje autónomo	x	x	x

Herramientas de aprendizaje

1	Anuncios
2	Foro
3	Google Apps
4	Langblog
5	Present@
6	Grupos de trabajo
7	Laboratorios virtuales
8	Folio
9	App Canvas Student
10	App Canvas Teacher

1. **Anuncios.** Espacio donde el docente presenta la información relevante respecto a la dinamización y seguimiento de la acción formativa. Los estudiantes pueden consultar los mensajes del docente, pero no pueden participar.
2. **Foro.** Espacio de discusión que permite a estudiantes y colaboradores docentes intercambiar información, opiniones, preguntas/respondidas, archivos y todo tipo de material sobre varios temas.
3. **Google Apps.** Aplicaciones de Google disponibles en el entorno UOC y utilizadas con un objetivo docente (Gmail, Calendar, Drive, Docs, Hangouts, Sites).
4. **Langblog.** Blog de entradas de audio y video que permite grabar y publicar archivos de voz y videos, de forma que después puedan ser escuchados, vistos y comentados por los compañeros del aula.
5. **Present@.** Permite publicar y visualizar actividades de los estudiantes en video o audio. Los estudiantes y el profesorado pueden visualizar los trabajos y hacer comentarios.
6. **Grupos de trabajo.** Entorno de trabajo colaborativo dentro de las aulas que permite el trabajo en grupos con espacios de anuncios, foro y de intercambio de ficheros.

7. **Laboratorios virtuales.** Espacio de apoyo para el uso de herramientas, tecnologías y materiales diversos. Este espacio de soporte está destinado a la resolución de dudas, problemas o incidencias relativas al uso de diversas herramientas (analógicas o digitales) vinculadas a las asignaturas. Y también está dedicado a la práctica adicional para un refuerzo y mejor adquisición de conocimientos técnicos y competencias instrumentales.
8. **Folio.** Herramienta de e-portafolio personal y académico que crea un espacio virtual de trabajo en el que el estudiante publica trabajos y actividades realizados a lo largo de sus estudios. No solo permite el trabajo personal del estudiante sino también compartirlo en el aula, favoreciendo así la construcción de una comunidad de aprendizaje. Los e-portafolios como Folio suponen un modelo pedagógico que fomenta la elaboración de contenidos y la divulgación tutorizada de los conocimientos y las competencias adquiridas. A su vez, permiten mostrar la evolución del aprendizaje del alumnado y desarrollar su identidad digital dentro de la comunidad.
9. **App Canvas Student.** Esta aplicación proporciona acceso rápido a las tareas más frecuentes del estudiantado:
 - Ver calificaciones y contenido del curso
 - Presentar los trabajos y las actividades
 - Hacer un seguimiento de la actividad mediante una lista de tareas y calendario
 - Enviar y recibir mensajes
 - Publicar en las discusiones
 - Ver vídeos
 - Recibir notificaciones push de nuevas calificaciones, actualizaciones de cursos, etc.
10. **App Canvas Teacher.** Esta aplicación proporciona acceso rápido a las tareas más frecuentes del profesorado:
 - Evaluación: Revisar las entregas y comentar a los estudiantes con SpeedGrader móvil.
 - Comunicación: Enviar anuncios y mensajes, así como participar en los debates.
 - Actualización: Actualizar los contenidos de la actividad.

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

No aplica

4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

El Trabajo final de grado (TFG) es el resultado final y natural del proceso de aprendizaje realizado por el estudiante durante sus estudios de Grado, donde convergen los resultados de aprendizaje adquiridos.

La temática y ámbito concreto del TFG se trabaja en la asignatura Diseño del TFG a través de las orientaciones propuestas por los profesores responsables de las asignaturas, el profesor colaborador y el proyecto específico del estudiante, quien propone y elabora una propuesta planificada de trabajo en el ámbito de las artes.

El desarrollo del trabajo se realiza en la asignatura TFG, a lo largo de la cual el estudiante despliega y formaliza su propuesta. Se trata de realizar un proyecto artístico propio cuya producción pueda dialogar con el contexto artístico contemporáneo, entendido en toda su amplitud y diversidad. El proyecto puede tener diferentes tipologías formales, pero, independientemente de la tipología, el TFG ha de tener una orientación práctica y aplicada, con un contenido debidamente argumentado desde un punto de vista académico y fundamentado por una investigación. Además de presentar el resultado de un proceso de investigación artística que se realiza en el marco de la asignatura, también será un reflejo de la evolución, aprendizaje y adquisición de competencias a lo largo de todo el grado.

Durante la asignatura de TFG, se ejecuta la planificación propuesta anteriormente. El estudiante cuenta con el apoyo, seguimiento y tutorización personalizados de un tutor experto del proyecto. Este supervisa, corrige, comenta y discute las entregas parciales del trabajo, que se van entregando progresivamente a lo largo del semestre, acabando con una presentación y discusión del mismo.

Actividades formativas realizadas durante el TFG:

- Búsqueda, selección y gestión de la información
- Realización de un trabajo o proyecto
- Presentación y difusión de la información

Metodologías docentes del TFG:

- Learning by doing
- Aprendizaje basado en casos
- Aprendizaje basado en proyectos

4.3. Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación propuestos incorporan una serie de elementos que aseguran el nivel de calidad y exigencia requerido, y que cumplen a su vez con el Marco para el aseguramiento de la calidad de la evaluación en línea del [proyecto TESLA](#), que tenía como objetivo definir y desarrollar un sistema de evaluación en línea (e-assessment) en que se autentifique a los estudiantes y se garantice la autoría de las actividades de aprendizaje (exámenes, ejercicios, trabajos, etc.) en entornos de aprendizaje en línea, utilizando las principales y más avanzadas tecnologías para garantizar la integridad de la evaluación evitando el fraude en la identidad y autoría en las pruebas de evaluación.

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

Sistemas de evaluación propios de esta titulación

1	Pruebas de evaluación continua, cuya nota se desprende de la realización de las actividades formativas anteriormente detalladas
2	Pruebas de Síntesis
3	Exámenes

El **modelo de evaluación** se centra en la evaluación continua (EC), que puede estar formada por diferentes tipos de actividades formativas, entre ellas las prácticas, de acuerdo a las necesidades formativas de las

asignaturas. El modelo de evaluación puede contemplar también la evaluación final (EC). La EC, consiste en la realización y superación de las actividades formativas establecidas en el plan docente, por medio de las cuales se asegura la consecución de los resultados de aprendizaje de la titulación de manera progresiva, y los definidos para cada asignatura. En caso de existir, la evaluación final se lleva a cabo al final del semestre. Existen dos tipos de pruebas finales: la Prueba de síntesis (PS), para evaluar a los estudiantes que han superado la evaluación continua (EC), con una duración máxima de 1 hora. Y el Examen (EX) para evaluar la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura de forma completa, y con duración máxima de 2 horas.

Para determinar los sistemas de evaluación en cada asignatura se presta especial atención a los aspectos pedagógicos y se aplican métodos innovadores mediante los que se garantiza que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje. Asimismo se toman en cuenta los aspectos técnicos para asegurar un proceso de evaluación eficaz y riguroso.

Para verificar la identidad en las pruebas y la autoría de las actividades, la UOC aplica sistemas de reconocimiento de la identidad. A estos efectos, se exige al estudiante que se identifique mediante documento oficial, así como el uso de micrófono, cámara u otras herramientas durante la evaluación. Para la prevención y la detección del plagio se hace uso de tecnologías avanzadas, así como otras estrategias para verificar la autoría.

El artículo 113 de la [normativa académica](#) recoge los casos considerados conductas irregulares que pueden dar lugar a la incoación de procedimiento disciplinario.

La universidad revisa sistemáticamente la eficacia de los mecanismos que permiten asegurar el rigor de la evaluación y los resultados académicos para aplicar mejoras.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	COMPETENCIAS
Pruebas de evaluación continua, cuya nota se desprende de la realización de las actividades formativas anteriormente detalladas	x	x	x
Pruebas de Síntesis	x	x	
Exámenes	x	x	x

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

En este grado no se contemplan prácticas externas obligatorias. En el anexo II se adjunta información sobre la asignatura optativa de prácticas, de 6 ECTS.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

Los trabajos finales son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación. El [título IV de la normativa](#) regula los trabajos finales.

La comisión de evaluación está integrada por dos o tres miembros. Su composición queda recogida en el artículo 63 de la normativa.

En el día y la hora asignados, el estudiante deberá presentarse ante la Comisión Evaluadora, la cual deberá ratificar su identidad.

La defensa tiene dos fases: Una primera de exposición oral asíncrona en el marco del aula y una segunda síncrona y pública de formulación de preguntas por parte de la comisión de evaluación a las que el alumnado tiene que contestar. Las respuestas pueden dar lugar a réplica por parte de la comisión si se consideran insuficientes.

La nota final del trabajo se calcula teniendo en consideración las siguientes tres partes:

- a. El proceso de elaboración.
- b. La memoria o producto final.
- c. La presentación y defensa del TF.

La figura del tutor/a y sus funciones, quedan recogidas en el artículo 61 de la normativa. El tutor/a del TF evaluará el proceso de elaboración del TF y la memoria o producto final. La Comisión Evaluadora del TF evaluará la memoria o producto final, la presentación y la defensa del estudiante.

4.4. Estructuras curriculares específicas

Por lo que se refiere a las estrategias metodológicas de innovación docente específicas en el caso de este grado, se aplican las explicadas en el apartado 1.13.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La estructura académica de la UOC se compone de tres perfiles:

Personal docente e investigador permanente,¹ que lleva a cabo actividad docente y desarrolla el resto de las actividades propias del profesorado universitario; actividad investigadora y de transferencia de conocimiento.

¹ Transitoriamente, se reconoce la categoría de ayudante, para aquel profesorado cuya vinculación contractual es de carácter permanente pero no ha consolidado el título de doctor.

En el caso de la UOC, se corresponde con el profesorado propio, con dedicación a tiempo completo, de manera indefinida y en dedicación de exclusividad.

El profesorado propio es el máximo responsable académico de los programas y asignaturas; impulsa y dirige la actividad docente no presencial, crea y planifica el plan docente, los contenidos de las materias y los materiales docentes, velando en todo momento por la coordinación del proceso de aprendizaje de los estudiantes y la calidad de la formación. Es referente en metodología docente virtual y participa y lidera actividades de investigación, transferencia e innovación.

El profesorado propio de la UOC se estructura de acuerdo a las posiciones siguientes: profesorado lector, agregado, catedrático y sénior, cuyos perfil se describen en la Política de Personal académico, que concreta los elementos de experiencia académica y méritos que permiten una progresión profesional, debidamente acreditada por los procedimientos establecidos en el sistema universitario.

Personal docente no permanente, que lleva a cabo actividad docente, dispone de una reconocida experiencia y competencia profesional en ámbitos no estrictamente académicos; y complementa los ámbitos de especialización del profesorado propio.

En el caso de la UOC, se corresponde con el profesorado experto profesional.

Personal docente de apoyo a la docencia: profesionales expertos en diferentes disciplinas que combinan su actividad profesional principal con la docencia en la UOC; intervienen en la atención docente que recibe el estudiantado bajo la coordinación del profesorado propio. En el caso de la UOC, corresponde al profesorado colaborador y si cabe al profesorado asociado.

El profesorado asociado desarrolla tareas docentes a través de las que aporta sus conocimientos y experiencia profesionales a la universidad.

El profesorado colaborador asume funciones de acompañamiento docente del estudiantado, se ocupa de la resolución de sus dudas, dinamización de debates, proporciona un retorno o feedback al estudiante, y cohesiona los procesos de aprendizaje del estudiante con una actitud proactiva.

Esta titulación forma parte de la oferta formativa de los Estudios de Artes y Humanidades, cuyo profesorado consta en el portal de la Universidad (enlace [web](#)). El resumen de la trayectoria investigadora y principales méritos académicos constan en el currículum individual del profesorado de los Estudios.

Experiencia en entornos de enseñanza virtual.

El Personal docente e investigador (profesorado propio) y personal docente no permanente (profesorado experto profesional) de nueva incorporación, recibe una formación (acorde al proceso PO09 del SGIQ) diseñada y pensada para ofrecer variabilidad de situaciones donde experimentar estrategias de aprendizaje en línea variadas. La formación combina la modalidad de autoformación con el acompañamiento a través de un formador experimentado, quien guía con la metodología propia de la UOC, haciendo uso de los diferentes espacios, herramientas y recursos disponibles en el Campus Virtual de la Universidad.

El personal docente de apoyo a la docencia de nueva incorporación recibe formación (acorde al proceso PO12 del SGIQ) que tiene por objetivo dar una visión global y completa de la dinámica docente. Se tratan todos los aspectos fundamentales para garantizar una docencia en línea de calidad, incluyendo competencias básicas necesarias para interactuar con el estudiantado. Asimismo, la universidad proporciona de manera continuada recursos con información del entorno del aula virtual y el proceso de evaluación de los estudiantes, con las últimas tendencias pedagógicas y tecnológicas.

Cabe mencionar, que en el proceso de selección del profesorado (acorde a los procesos PO08 Y PO11 del SGIQ), y con independencia de su perfil, forman parte de los criterios de reclutamiento; la experiencia en coordinación y organización de grupos virtuales o presenciales, y la experiencia en gestión universitaria y en el uso de recursos TIC aplicados a la formación.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación. El profesorado propio y profesorado experto profesional desarrolla la actividad docente y dispone de méritos de investigación en los ámbitos concretos de las materias de la titulación.

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	19	91%	100,00%	74%	15	20
Permanentes 2	2	5%				4
Lectores						
Asociados						
Otros	1	4%				
Total	22	100%	81,82%	64%	15	24

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación. El profesorado propio y profesorado experto profesional desarrolla la actividad docente y dispone de méritos de investigación en los ámbitos concretos de las materias de la titulación.

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

En la Universitat Oberta de Catalunya, el profesorado asume entre 36 y 42 créditos en calidad de Profesorado Responsable de Asignatura (PRA)

Área o ámbito de conocimiento 1:	075 CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 - 100%
Número y % de acreditados/as	1 - 100%
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1 LECTOR - 1
Materias / asignaturas	Animación
ECTS impartidos (previstos)	6
Profesorado potencial	15

Área o ámbito de conocimiento 2:	105 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	4-100%
Número y % de acreditados/as	4-100%
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1 AGREGADO/A-2 Permanente 1 LECTOR-2
Materias / asignaturas	Procedimientos y técnicas pictóricas Programación y arte generativo Taller de fotografía e imagen Taller de pintura y color
ECTS impartidos (previstos)	30
Profesorado potencial	20

Área o ámbito de conocimiento 3:	185 DIBUJO
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	
Número y % de acreditados/as	

Número de profesores/as por categorías	Permanente 1 LECTOR - 1
Materias / asignaturas	Performance (antes Prácticas performativas) Taller de dibujo y expresión gráfica Diseño del TFG Trabajo final de grado
ECTS impartidos (previstos)	16,5
Profesorado potencial	1

Área o ámbito de conocimiento 4:	195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Número de profesores/as	5
Número y % de doctores/as	3- 30%
Número y % de acreditados/as	2-40%
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1 AGREGADO/A-1 Permanente 1 LECTOR-2 Permanente 2 LECTOR-1 Permanente 2 AYUDANTE-1
Materias / asignaturas	Alemán B2.1 Alemán B2.2 Inglés B2.1 Inglés B2.2
ECTS impartidos (previstos)	36
Profesorado potencial	7

Área o ámbito de conocimiento 5:	270 ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
Número de profesores/as	5
Número y % de doctores/as	4-80%
Número y % de acreditados/as	4-80%
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1 AGREGADO/A-4 Otro PROFESORADO EXPERTO PROFESIONAL-1

Materias / asignaturas	<p>Arte y educación Comisariado Cuerpo y género Profesionalización en las artes visuales Estética y teoría del arte Estudios subalternos Pràctiques artístiques col·laboratives Proyecto I Proyecto II Proyecto III Seminario de investigación artística Seminario de contextos y sistemas del arte Seminario de teorías del arte y de la cultura Taller de arte sonoro Taller de escultura y prácticas espaciales Taller de dibujo y expresión gráfica Taller de videocreación Trabajo final de grado</p>
ECTS impartidos (previstos)	147,5
Profesorado potencial	5

Área o ámbito de conocimiento 6:	465 HISTORIA DEL ARTE
Número de profesores/as	3
Número y % de doctores/as	3-100%
Número y % de acreditados/as	3-100%
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1 AGREGADO/A-3
Materias / asignaturas	<p>Seminario de cultura visual y nuevos medios Seminario de materialidad y tecnología Art contemporani Archivo, documentación y conservación digital Crítica de arte Pràctiques Seminario de historia del arte</p>
ECTS impartidos (previstos)	42
Profesorado potencial	5

Área o ámbito de conocimiento 7:	625 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
----------------------------------	---

Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1-100%
Número y % de acreditados/as	1-100%
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1 AGREGADO/A-3
Materias / asignaturas	Interacción e interactividad Taller de programación e interacción
ECTS impartidos (previstos)	18
Profesorado potencial	2

Área o ámbito de conocimiento 8:	796 TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1-100%
Número y % de acreditados/as	
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1 LECTOR
Materias / asignaturas	Francés B2.1 Francés B2.2
ECTS impartidos (previstos)	12
Profesorado potencial	2

Área o ámbito de conocimiento 9:	805 TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1-100%
Número y % de acreditados/as	
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1 LECTOR
Materias / asignaturas	Fabricación digital
ECTS impartidos (previstos)	6
Profesorado potencial	7

Tabla 7b (opcional). Detalle del profesorado asignado al título.

Profesor/a:	Alsina González, Pau David
Campo de Estudio: Área de Conocimiento	– Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades. 465 HISTORIA DEL ARTE
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Filosofía
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2013)
Materias o asignaturas en las que participará	Seminario de cultura visual y nuevos medios Seminario de materialidad y tecnología
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Cultura y tecnologías digitales; innovación en gestión y producción cultural; interrelación de artes, ciencia, tecnología y sociedad; nuevos medios de comunicación; filosofía postestructuralista Tramos de investigación: 1 . Sexenio vivo: No Tramos docentes : 2

Profesor/a:	Appel , Marie Christine
Ámbito o área de conocimiento	– Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística. 195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Lingüística
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2011) Acreditación investigación (AQU, 2021)
Materias o asignaturas en las que participará	Inglés B2.2
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	3

Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Línea de investigación: Estudio de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas en línea</p> <p>Tramos de investigación: 2 . Sexenio vivo: Si</p> <p>Tramos docentes : 1</p> <p>Tramo de innovación (UOC): 1</p>
---	---

Profesor/a:	Bartomeu Magaña, Elena
Ámbito o área de conocimiento	– Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. 105 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>
Doctorado	Si Doctorado en Investigación y diseño
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2022)
Materias o asignaturas en las que participará	Taller de pintura y color
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Línea de investigación:</p> <p>Tramos de investigación: - . Sexenio vivo: -</p> <p>Tramos docentes : -</p>
Otros méritos (valorar por parte de Estudios)	<p>IP proyecto activo (especificar):</p> <p>Grupo de investigación activo (especificar):</p> <p>Tesis dirigidas:</p>

Profesor/a:	Blasco Soplón, Laia
Ámbito o área de conocimiento	– Interdisciplinar. 185 DIBUJO
Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>
Doctorado	Si Doctorado en Tecnologías de la Información y de Redes
Acreditación	
Materias o asignaturas en las que participará	<p>Performance</p> <p>Taller de dibujo y expresión gráfica</p> <p>Diseño del TFG</p> <p>Trabajo final de grado</p>

Créditos ECTS totales que impartirá en el título	16,5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Creación, el estudio y la crítica de herramientas visuales interactivas para la experimentación y el aprendizaje Tramos de investigación: - . Sexenio vivo: - Tramos docentes : 2

Profesor/a:	Bourdin Kreitz, Pierre
Ámbito o área de conocimiento	– Interdisciplinar. 075 CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>
Doctorado	Si Doctorado en Realidad virtual
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2021)
Materias o asignaturas en las que participará	Animación
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Realidad virtual (realidad aumentada) y sus aplicaciones, desde marketing hasta rehabilitación. Robótica, programación 3D y comportamiento de las personas dentro de los mundos virtuales Tramos de investigación: 1 . Sexenio vivo: Si Tramos docentes : 1

Profesor/a:	Burbano Valdés, Andrés Eduardo
Ámbito o área de conocimiento	– Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. 270 ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Media Technology
Acreditación	Si Acreditación investigación avanzada (AQU, 2023)

Materias o asignaturas en las que participará	Proyecto Proyecto II Seminario de investigación artística Seminario de teorías del arte y de la cultura Trabajo final de grado
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	34,5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Historia y arqueología de los medios en América Latina y el Sur Global, el modelado 3D de sitios arqueológicos y el impacto histórico y cultural de las tecnologías computacionales Tramos de investigación: - . Sexenio vivo: - Tramos docentes : -

Profesor/a:	Fernández Michels, Pedro
Ámbito o área de conocimiento	– Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística. 195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Categoría	<i>Permanente 2 AYUDANTE</i>
Doctorado	No MU en Educación y TIC
Acreditación	
Materias o asignaturas en las que participará	Alemán B2.1 Alemán B2.2
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Aprendizaje en línea, eLearning; Adopción de nuevas tecnologías; Aprendizaje de lenguas; TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación Tramos de investigación: - . Sexenio vivo: - Tramos docentes : 1

Profesor/a:	Foglia Romero, Efrain
Ámbito o área de conocimiento	– Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. 105 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>
Doctorado	Si Doctorado en Bellas Artes

Acreditación	Si Acreditación profesor ayudante doctor (ANECA, 2023) Acreditación profesor contratado doctor (ANECA, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Taller de fotografía e imagen
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Intersección entre el diseño, el activismo ciudadano y las tecnologías en la red. Tramos de investigación: - . Sexenio vivo: - Tramos docentes : -

Profesor/a:	Gomez Pradas, Muriel
Ámbito o área de conocimiento	– Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. 465 HISTORIA DEL ARTE
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Técnicas de Investigación en Historia del Arte y Musicología
Acreditación	Si Acreditación profesor ayudante doctor (ANECA, 2012) Acreditación profesor contratado doctor (ANECA, 2012) Acreditación investigación (AQU, 2019)
Materias o asignaturas en las que participará	Art contemporani Pràctiques Seminario de historia del arte
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	18
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Procesos de creación e institucionalización de las colecciones de museos, la recepción del arte , arte popular y tradicional japonés y primeras vanguardias catalanas. Tramos de investigación: 2 . Sexenio vivo: Si Tramos docentes : 2

Profesor/a:	Hopkins , Joseph
Ámbito o área de conocimiento	– Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística. 195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Categoría	<i>Permanente 2 LECTOR</i>
Doctorado	No Master Arte
Acreditación	
Materias o asignaturas en las que participará	Inglés B2.2
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	3
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Aplicación de las TIC en la enseñanza de lenguas, enseñanza de lenguas en red, comunicación asistida por ordenador y formación de docentes en red Tramos de investigación: - Sexenio vivo: - Tramos docentes : 1 Tramo dirección académica: 1

Profesor/a:	Iñigo Clavo, Maria
Ámbito o área de conocimiento	– Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. 270 ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Bellas Artes
Acreditación	Si Acreditación profesor ayudante doctor (ANECA, 2012) Acreditación investigación (AQU, 2018)
Materias o asignaturas en las que participará	Comisariado Estética y teoría del arte Estudios subalternos Proyecto I Proyecto II Taller de escultura y prácticas espaciales Taller de dibujo y expresión gráfica Taller de videocreación Trabajo final de grado
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	56,5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Colonialidad, la curadoría y la museología, la modernidad y su producción de alteridad, la intraducibilidad y el arte en América Latina, con especial énfasis en el arte brasileño Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Si Tramos docentes : -

Profesor/a:	Lacueva Lorenz, Maria
Ámbito o área de conocimiento	– Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística. 195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>
Doctorado	Si Doctorado en didácticas específicas
Acreditación	Si Acreditación Maître de conférences (2021) Acreditación lector (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Taller de escritura y comunicación
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Estudios Culturales aplicados a la enseñanza del catalán como lengua extranjera. Historia de la literatura catalana Tramos de investigación: 1 Sexenio vivo: Si Tramos docentes : -

Profesor/a:	Mor Pera, Enric
Ámbito o área de conocimiento	– Interdisciplinar. 625 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2018)
Materias o asignaturas en las que participará	Interacción e interactividad Taller de programación e interacción
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	18
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Ingeniería del conocimiento y la interacción persona-ordenador y su aplicación en el technology enhanced learning Tramos de investigación: 1 . Sexenio vivo: Si Tramos docentes : 4

Profesor/a:	Robbins , Jacqueline Anita
Ámbito o área de conocimiento	– Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística. 195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>
Doctorado	Si Doctorado en Educación
Acreditación	
Materias o asignaturas en las que participará	Inglés B2.1
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Implicación (engagement) de estudiantes de idiomas en foros de discusión asíncronos Tramos de investigación: - Sexenio vivo: - Tramos docentes : 2

Profesor/a:	Rodríguez Granell, Ana
Ámbito o área de conocimiento	– Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. 465 HISTORIA DEL ARTE
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Historia del Arte
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2016)
Materias o asignaturas en las que participará	Archivo, documentación y conservación digital Crítica de arte
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Historia y teoría del cine, teoría crítica e historia de la cultura Tramos de investigación: 1 . Sexenio vivo: Si Tramos docentes : 2

Profesor/a:	Rosso Herrero, Ana
Ámbito o área de conocimiento	– Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística. 796 TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>
Doctorado	Si Doctorado en Filosofía
Acreditación	
Materias o asignaturas en las que participará	Idioma I: Francés Idioma II: Francés
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Tramos de investigación: - Sexenio vivo: - Tramos docentes : -

Profesor/a:	San Cornelio Esquerdo, Gemma
Ámbito o área de conocimiento	– Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. 105 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Comunicación audiovisual
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2008) Acreditación investigación (AQU, 2013) Acreditación investigación avanzada (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Procedimientos y técnicas pictóricas
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Estética de los nuevos medios, identidad en internet, contenidos generados por usuarios, transmedia, cocreación y diseño participativo, trabajo creativo, innovación social, locative media Tramos de investigación: 3 . Sexenio vivo: Si Tramos docentes : 3

Profesor/a:	Sánchez Cardona, Luz María
Ámbito o área de conocimiento	– Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. 270 ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>

Doctorado	Si Doctorado en Arte
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2019) Acreditación investigación (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Cuerpo y género Profesionalización en las artes visuales Proyecto I Taller de videocreación
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	19
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Música, literatura y arte sonoro Tramos de investigación: - . Sexenio vivo: - Tramos docentes : -

Profesor/a:	Sánchez de Serdio Martín, Aida Elisenda
Ámbito o área de conocimiento	– Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. 270 ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Bellas Artes
Acreditación	Si Acreditación investigación (AQU, 2013) Acreditación profesor titular de universidad (ANECA 2013)
Materias o asignaturas en las que participará	Profesionalización en las artes visuales Arte colaborativo Seminario de contextos y sistemas del arte Trabajo final de grado
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	25,5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Arte, la cultura visual, la educación de las artes, las prácticas artísticas colaborativas y las políticas culturales Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Si Tramos docentes : 2

Profesor/a:	Soler Adillon, Joan
Ámbito o área de conocimiento	– Interdisciplinar. 105 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en comunicación
Acreditación	Si Acreditación Fellow (UK,2016) Acreditación investigación (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Programación y arte generativo
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Medios interactivos digitales y su manifestación en el arte digital. Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Si Tramos docentes : 1

Profesor/a:	Tesconi , Susanna
Ámbito o área de conocimiento	– Interdisciplinar. 805 TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>
Doctorado	Si Doctorado en educación
Acreditación	Acreditación lector AQU: en proceso resolución
Materias o asignaturas en las que participará	Fabricación digital
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Interacción entre las personas y la tecnología en contextos de aprendizaje experiencial Tramos de investigación: -. Sexenio vivo: - Tramos docentes : -

Profesor/a:	Vilà Òdena, Irma
Ámbito o área de conocimiento	– Interdisciplinar. 270 ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
Categoría	<i>Otro PROFESORADO EXPERTO PROFESIONAL</i>
Doctorado	No Ingeniería multimedia
Acreditación	

Materias o asignaturas en las que participará	Taller de arte sonoro
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Cultura y proyectos híbridos de investigación en ciencia, cultura y comisariado Tramos de investigación: -. Sexenio vivo: - Tramos docentes : -

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación.

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación.

Profesorado doctor no acreditado. A continuación se facilita el listado del profesorado, así como enlace al currículum donde constan los méritos docentes y de investigación del profesorado doctor no acreditado.

Nombre profesor/a	Años de experiencia docente universitaria	Otros méritos docentes relevantes (Proyectos de innovación docente, dirección académica o subdirección)	Enlace al currículum*
Robbins , Jacqueline	12	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en proyecto de innovación docente PENZA (Erasmus+) • 2 cursos para el Colegio oficial de doctores y licenciados en filosofía y letras y en ciencias de Cataluña. • Miembro del equipo de expertos del European Centre for Modern Languages "ICT-REV" que proporciona talleres sobre el uso de la tecnología en la enseñanza de idiomas 	https://transfer.rdi.uoc.edu/es/investigador/robins-jacqueline
Rosso Herrero, Ana	9	2014 - 2021 (7 años)	https://talent.uoc.edu/ca/ana-rosso-herrero

		en el British Council (Bangkok, Tailandia):Dirección académica y proyectos de innovación docente	html
Tesconi , Susanna	7	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñadora de entornos de aprendizaje e investigadora. • Su campo de investigación gira en torno a las prácticas educativas centradas en el making en el diseño. 	https://talent.uoc.edu/es/susanna-tesconi.html

Profesorado no doctor. A continuación se facilita listado del profesorado y el enlace al currículum donde constan los méritos de investigación del profesorado que no dispone del título de doctorado.

Nombre profesor/a	Enlace al currículum*	Participación en proyectos de investigación	Participación en proyectos de investigación - NÚMERO	Número de publicaciones indexadas: N
HOPKINS, Joseph	https://talent.uoc.edu/es/joseph-hopkins.html	<ul style="list-style-type: none"> • “ICT-REV: Use of ICT in support of language teaching and learning”, European Centre for Modern Languages. May 2013-present • “Nou format audiovisual amb funcionalitats tecnològiques avançades per a l'aprenentatge: NanoMOOC”, Agència per a la Competitivitat de l'Empresa. Convocatòria: 2015/00002/005/002 • “MoreDOTS: Using open resources to develop online teaching skills”, European Centre for Modern Languages. January 2012-December 2013 • “Using Whatsapp to increase learner motivation to read texts in English” Universitat Rovira i Virgili. September 	9	6

		<p>2011-June 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • “DOTS: Developing Online Teaching Skills”, European Centre for Modern Languages. August 2008-December 2011 • “Ecologías de Aprendizaje a lo largo de la vida: Contribuciones de la TIC al desarrollo profesional del profesorado”, MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. Convocatòria: 2007/00024/001/005 • “Computer-mediated Tasks and Tutor Inputs”, Centre for Distance Education of the University of London. September 2007-July 2008 • “Tasques col·laboratives online per l'ensenyament de llengües estrangeres”, Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació, DURSI; Generalitat de Catalunya. Convocatòria: 2006/00032/023/002 • “Eina de PODCAST per a estudiants de llengües”, Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació, DURSI; Generalitat de Catalunya. Convocatòria: 2006/00032/023/001 		
Fernandez Michels, Pedro	https://talent.uoc.edu/es/pedro-fernandez-michels.html	<p>Aprendizaje en línea, eLearning Adopción de nuevas tecnologías Aprendizaje de lenguas TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	-	1
Vilà Òdena, Irma	https://www.uoc.edu/portal/es/news/kit-premsa/guia-experts	<p>Su ámbito de investigación gira en torno a la cultura digital y al new media art, específicamente en el comisariado, la sincronía</p>	2	1

	/directori/irma- vila.html	audiovisual, los usos del espectro electromagnético y el reciclaje creativo.		
--	-------------------------------	--	--	--

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Las estimaciones sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha de la modificación del Grado en Artes permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado propio y experto profesional.

En lo relativo al personal docente de apoyo a la docencia, en el momento del diseño de la asignatura/programa, se define el perfil en términos de requisitos: titulación, experiencia académica y/o profesional adecuados al ámbito de la asignatura/programa, y otros méritos relevantes si cabe (acorde al proceso PO11 del SGIQ). Este programa ya desplegado, cuenta con 78 profesores colaboradores. Su perfil esperado es el siguiente: Grado, Diplomatura, Licenciatura o Ingeniería en el ámbito de conocimiento de las asignaturas impartidas. Experiencia académica y/o profesional en la materia. Experiencia e interés docente. Capacidad de trabajo en equipo en entornos digitales.

Cabe mencionar que el número final de profesorado colaborador participante en la titulación está relacionado con los estudiantes matriculados, de acuerdo a la ratio establecida (ver apartado 6.1). El perfil del profesorado colaborador necesario se determina cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria de selección, dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Este programa cuenta con los siguientes recursos de apoyo:

- Tutoría: El tutor/a es la persona que, de forma individualizada, acoge, acompaña y orienta al estudiante durante toda su vida académica. Se estima que este programa contará con 4 tutores.
 - [Plan de acción tutorial](#)
 - [¿Cómo te acompaña el tutor o tutora de la UOC?](#)
- Personal de gestión de los estudios adscrito a este programa, compuesto por:

Posición	Número personas	Categoría según convenio laboral UOC	Nivel de titulación/ Experiencia en gestión universitaria
Mánager de Programa. Planificación, control y seguimiento de la viabilidad económica, el marketing, la comercialización, la gestión académica de los programas y el aseguramiento de su calidad.	1	Técnico 1	Licenciado/ 17 años de experiencia en gestión universitaria

Coordinación del equipo de técnicos de gestión de programa.			
Técnico de gestión de programa. Aseguramiento del desarrollo operativo de los programas (ejecución, revisión y corrección) y su gestión académica.	1	Técnico 2	Diplomada/ 23 años de experiencia en gestión universitaria
Administradora de estudios. Aseguramiento del funcionamiento de las actividades de investigación, docencia, transferencia y difusión desarrollados en el marco de los estudios.	1	Técnico 1	Licenciada/ 22 años de experiencia en gestión universitaria

- [Equipo de gestión de la universidad](#): Permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. La gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –Área de Servicios Académicos, Área de Biblioteca y recursos de aprendizaje, Área de Planificación y calidad, entre otros– como de forma indirecta en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información o los aspectos de gestión económica.
- [eLinc](#): Ofrece [formación y apoyo](#) experto, técnico y pedagógico para la actividad docente en la UOC.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La UOC ofrece formación a distancia y utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a través de su Campus Virtual, para facilitar espacios, herramientas y recursos que permiten el desarrollo de la actividad de aprendizaje, así como información y realización de trámites.

En él, el aula virtual permite acceder a las asignaturas matriculadas y consultar su plan docente, recursos, actividades, registro de resultados de evaluación, así como facilitar la relación entre profesorado y estudiantado. Cuenta con dos espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor y el foro.

La tipología de aulas puede ser para:

- Asignaturas estándar: la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza por medio de los buzones personales de cada estudiante, buzones grupales y la dinamización del colaborador docente. El ratio de estudiantes por aula es de un máximo de 70.
- Asignaturas con especial dedicación: priman los elementos de individualización de manera que cada estudiante o grupos reducidos de estudiantes siguen un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes se propone de un máximo de 50 por aula. En asignaturas de Proyectos, es recomendable no superar los 40 estudiantes por aula.
- TF precisa realizar un trabajo de seguimiento y tutoría individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en estas asignaturas es de 10 a 15 como máximo, siendo comúnmente inferior a 10.

Para más información consultar:

- [“Por qué la UOC?”](#)
- [El aula y el campus virtual](#)

Los estudiantes cuentan además, con los siguientes servicios:

- [Biblioteca](#)
- Servicios de información y orientación para estudiantes:
 - [Guía del estudiante](#)
 - [Contacto y sedes](#)
 - Servicios de atención a los estudiantes: [Información sobre los canales virtuales de atención](#).
 - Tutoría personalizada:
 - [Plan de acción tutorial](#)
 - [¿Cómo te acompaña el tutor o tutora de la UOC?](#)
 - [Atención a estudiantes con discapacidad](#)
- [Servicios de orientación profesional](#)

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La información sobre cómo se gestionan las prácticas académicas externas en la universidad se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/serveis/practiques-mobilitat/curriculars/index.html>

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Las estimaciones sobre las necesidades de recursos materiales y servicios para la puesta en marcha de la modificación del Grado en Artes permiten prever que se dispondrá de la dotación necesaria cuando se implemente esta modificación.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

Al tratarse de una modificación, el plan de estudios ya se encuentra totalmente desplegado.

7.2 Procedimiento de adaptación

No aplica

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No aplica

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

<https://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/politica-qualitat/garantia-interna/index.html>

8.2. Información pública

Portal de la UOC: es el principal canal de información pública de la universidad

Web de presentación de los Estudios: con información sobre su equipo docente y de gestión, su oferta formativa y la investigación y transferencia en la que se trabaja

Portal de transparencia

Espacio web para las titulaciones: el contenido público de cada titulación muestra la información relativa a cada titulación en concreto.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan en la UOC o que solicitan el acceso disponen de acceso al Campus Virtual, donde en el espacio Trámites encuentran toda la información sobre las gestiones académicas.

Canal UOC de YouTube: Los Estudios de Artes y Humanidades cuenta con una lista de reproducción específica

Además se fomenta la presencia en las redes sociales:

- Blog: <https://blogs.uoc.edu/humanitats/es/>
- Twitter: <https://twitter.com/UOCartshum>
- Facebook: <https://es-es.facebook.com/artshumanitats.uoc/>

El repositorio institucional de documentos abiertos O2, es también un sistema para publicar y difundir los trabajos finales de estudiantes.

Espacio Calidad: muestra la información relativa a la calidad de las titulaciones (indicadores de resultados académicos y satisfacción; perfil del profesorado e indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación; informes internos y externos de evaluación de las titulaciones).

8.3. Anexos

Anexo I

Referentes de Grados de Artes en 2017. Grado de Artes UOC

*Este anexo recoge la **Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios** (punto 2.2) presentada en la memoria verificada en 2017 del Grado en Artes de la UOC, en la que se exponen los referentes estatales e internacionales de ese momento.*

Referentes estatales

Actualmente hay 19 universidades que ofrecen un programa relacionado en estudios de Artes o Bellas Artes, todas ellas de metodología docente presencial.

En cuanto a los datos de estudiantes matriculados en grados relacionados con Bellas Artes o Artes disponemos de los datos del MECD, con la evolución de las matrículas desde el curso 2008-09 al 2013-14 y los nuevos estudiantes. En este sentido podemos observar cómo el incremento de estudiantes totales en el último curso en análisis es de un 15,23%, un poco por encima del incremento del área de Arte y Humanidades que es del 13,1%.

El 50% de los estudiantes se concentran en 4 de las grandes universidades públicas (UB, UCM, UPV y UGranada).

La titulación de Bellas Artes es la que tiene un ratio más bajo de asignación de plaza universitaria dentro de los estudios de "Arte y Humanidades" (junto con arqueología), es decir, es en el que mayor porcentaje de estudiantes se quedan sin plaza en las universidades públicas como primera opción de elección de grado.

De entre todos los grados analizados nos hemos centrado en estos cinco como referentes en el Estado:

- Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona, www.ub.edu/bellesarts/
- Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia, www.bbba.upv.es/
- Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, bellasartes.ucm.es
- Facultad de Arte de la Universidad del País Vasco, <http://www.ehu.es/es/web/bellasartes/hasiera>
- Facultad de Bellas Artes de la Universidad Castilla-la Mancha, <http://bellasartes.uclm.es>

Referentes internacionales

A. Enseñanza de Artes online

La enseñanza de Artes en modalidad online o a distancia es poco frecuente, aunque existen ejemplos internacionales como los siguientes:

- Interactive Design Institute. University of Hertfordshire (Reino Unido)
<http://idesigni.co.uk/courses/fine-art/ba-hons>

- The Art Institute of Pittsburgh. Online Division (Estados Unidos) <http://www.aionline.edu>
- Parson The New School for Design (Estados Unidos)
<http://www.newschool.edu/parsons/online-courses-programs>
- Savannah College of Art and Design (Estados Unidos)
<http://www.scad.edu/academics/elearning/programs>
- Academy of Art University (Estados Unidos) <http://www.academyart.edu/academics/fine-art>
- Full Sail University (Estados Unidos) <http://www.fullsail.edu/online-education/programs>
- Sessions College for Professional Design (Estados Unidos)
<http://www.sessions.edu/certificate-programs/fine-arts>
- Universidad Nacional del Litoral a Distancia (Argentina)
[http://www.unlvirtual.edu.ar/OfertaAcademica/BuscarDatos?accion=propuesta&id_categoria=2&id_p
ropuesta=47&id_periodo=179](http://www.unlvirtual.edu.ar/OfertaAcademica/BuscarDatos?accion=propuesta&id_categoria=2&id_propuesta=47&id_periodo=179)
- Universidad Nacional de Quilmes modalidad a distancia (Argentina)
<http://www.virtual.unq.edu.ar/grado/artes>

De ellos sólo dos instituciones ofrecen formación únicamente online (Interactive Design Institute y Sessions College for Professional Design). Del resto, algunas instituciones no otorgan el grado (BA) sin alguna prueba presencial o complementaria al seguimiento a distancia (Academy of Art University, Universidad Nacional de Quilmes).

Al margen de que todas estas instituciones ofrezcan formación en Artes a distancia en modalidad online, existen entre ellas diferencias pedagógicas y disciplinares. Es frecuente, por ejemplo, que al tratarse de una modalidad mediada tecnológicamente, el énfasis en la oferta online se ponga en medios y ámbitos de práctica que se despliegan en el medio digital (fotografía digital, diseño gráfico y web, videojuego, etc.). Es el caso de Full Sail, The Art Institute of Pittsburgh y Universidad Nacional de Quilmes. O bien se pone el énfasis en áreas relacionadas con la gestión del arte, más que con su práctica, como ocurre en Parson The New School for Design y en la Universidad Nacional del Litoral. También, y en general, suele darse un enfoque marcadamente profesionalizante y orientado al mercado laboral de las industrias culturales y del entretenimiento. Sin embargo, también se encuentran instituciones que incluyen la producción en diversas disciplinas de arte y diseño, incluidos los medios artísticos tradicionales, como la pintura, el dibujo, la escultura o el grabado (Interactive Design Institute, Savannah College of Art and Design, Academy of Art University y Sessions College for Professional Design).

Por otro lado, en el contexto estadounidense todas las instituciones que ofrecen estos estudios son privadas y/o con ánimo de lucro (for-profit). En cambio, las universidades latinoamericanas son, todas ellas públicas, y el caso británico consiste en una institución privada conveniada con una universidad pública

De los ejemplos internacionales de educación online de las Artes discutidos hasta aquí se puede extraer que existe muy poca oferta pública que se imparta completamente online y en español, y que el énfasis crítico es de índole genérico (en los raros casos en que se señala, como en el Interactive Design Institute), sin una definición clara de los ejes problemáticos del debate. Ello dibuja un ámbito de potencial desarrollo para una nueva titulación de la naturaleza de la que aquí se propone.

B. Enseñanza de Artes presencial

Aparte de los referentes que imparten enseñanzas de artes online, existen instituciones superiores de enseñanza de artes que son referentes para la presente propuesta debido a su enfoque o propuesta pedagógica y que también deben ser tenidos en cuenta. Algunas de ellas son:

- Goldsmiths College (Reino Unido) <http://www.gold.ac.uk/art/>
- Central Saint Martins (Reino Unido) <http://www.arts.ac.uk/csm/>
- Dutch Art Institute (Países Bajos) <http://dutchartinstitute.eu>
- Cooper Union (Estados Unidos) <http://www.cooper.edu>
- School of the Arts Institute of Chicago (Estados Unidos) <http://www.saic.edu/index.html>
- New School (Estados Unidos) <http://www.newschool.edu/lang/arts/>,
<http://www.newschool.edu/parsons/>

Para la presente propuesta de grado, se plantea incorporar algunos de los aspectos más interesantes de dichas instituciones, que no están presentes en la formación online discutida en el apartado anterior, como por ejemplo los enfoques críticos, el balance y cuestionamiento de la distinción teoría-práctica, la interdisciplinariedad y el cuestionamiento de la parcelación de la práctica artística según "medios", la implicación en la vida y los debates de los contextos en los que se encuentran situadas, o la construcción de una cultura colectiva e identidad institucional.

Por otro lado la propuesta parte de un interés especial en establecer las alianzas necesarias con el fin que el proyecto tenga vocación internacional desde su inicio (especialmente con Universidades del área latinoamericana).

Anexo II

Asignatura optativa de Prácticas. Grado en Artes UOC

En el Grado de Artes de la UOC entendemos que es fundamental tanto **reforzar la empleabilidad de los estudiantes** como fomentar el uso de las nuevas **metodologías educativas en contextos profesionales** concretos mediante el desarrollo de programas de prácticas dentro del sector profesional. Es por eso que esta titulación contempla prácticas profesionales programadas como una asignatura optativa de 6 ECTS.

En el plan de estudios del Grado se establecen los **requisitos de formación** necesarios para que el estudiante pueda formalizar la matrícula correspondiente a las prácticas y se recomienda que el alumno haya superado 120 créditos del Grado. El **tutor** orienta sobre el proceso que hay que seguir para el desarrollo de esta materia y mantiene una comunicación directa con los estudiantes que cumplen los requisitos para prever la demanda de prácticas con un semestre de anterioridad y teniendo en cuenta la modalidad preferente. Además del tutor, que realiza esta primera orientación, las figuras docentes implicadas en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son el **profesor responsable de la asignatura** y el **colaborador docente de la asignatura**. Asimismo, las figuras internas dedicadas a la gestión de las prácticas son los **técnicos de gestión académica**.

Con el objetivo de facilitar la participación de los estudiantes en las mismas, y teniendo en cuenta su perfil, las prácticas pueden desarrollarse en alguna de las siguientes modalidades:

Modalidad 1: Prácticas en instituciones u organizaciones externas

Los estudiantes que optan por la modalidad de prácticas en organizaciones externas realizan un periodo de actividad profesional (presencial o virtual) en una institución o empresa que haya firmado un convenio de prácticas curriculares con la universidad. Este convenio incluye en todos los casos un plan formativo en el que se especifican los objetivos y condiciones de las prácticas. Las prácticas en organizaciones externas se llevan a cabo dentro del marco temporal docente de la asignatura. Durante toda su estancia de prácticas, el estudiante cuenta con el apoyo y la orientación de un tutor externo (que es la persona de referencia formalmente vinculada a la institución, empresa u organización donde tienen lugar las prácticas) y con el apoyo y la orientación personalizada de un docente experto en el área de conocimiento concreta donde se inscriben las prácticas.

Modalidad 2: Proyectos vinculados al contexto profesional artístico

Los proyectos vinculados al contexto profesional artístico se pueden llevar a cabo por los estudiantes interesados en desarrollar las prácticas en un entorno profesional concreto. En tal caso, las prácticas consisten en la definición, planificación y desarrollo de un proyecto en un entorno laboral o asociativo y deben contar con un profesor experto en el área de conocimiento del trabajo.

En el caso de que implique la realización de prácticas en instituciones, el estudiante, antes del periodo de matriculación, debe elegir un centro donde realizarlas, ya sea de entre la selección de plazas propuestas por el mismo programa o bien de entre las propuestas por el propio estudiante. En todos los casos, la dirección

académica del programa, o en quien delegue, valida que tanto el centro como el proyecto sean los adecuados, y comunica al centro las solicitudes asignadas. Seguidamente, se firma un convenio de cooperación educativa con cada una de las instituciones u organizaciones que acogen estudiantes. Igualmente, se establece un convenio concreto para cada estudiante donde se detalla el proyecto que hay que realizar, las condiciones y las personas que harán el seguimiento y la evaluación del estudiante. La universidad tiene los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de instituciones y organizaciones asociadas) para gestionar esta actividad. Igualmente, el perfil del estudiante de la UOC permite en muchos casos realizar la actividad en la propia organización donde trabaja el estudiante, o en instituciones del territorio al que pertenece, lo cual beneficia en muchos casos tanto al propio estudiante como a las organizaciones.

Actualmente, se ha firmado una adenda para poder ofrecer el Museo Nacional de Centro de Artes Reina Sofía (MNCARS) como centro de prácticas para nuestros estudiantes a partir del curso 2021-2022, coincidiendo con el despliegue de la asignatura de prácticas externas, así como con la Fundación Amigos del Museo Nacional de Centro de Artes Reina Sofía. Asimismo, también hay convenios de prácticas entre la UOC y centros en el marco de otros programas formativos, que pueden ser susceptibles de acoger estudiantes de prácticas del Grado de Artes como por ejemplo: Total Mad, Andana Editorial, Filmclub, Espai Nòmada, Next Goal Agency, Espai Tactel, Associació Kolam, Fabra i Coats, Chillida Leku, Antic Teatre - espai de creació, slú, L'Alternativa. Festival Cinema Barcelona, Magma Cultura o Museu de Mallorca.

Anexo III

Tabla relación RAs programa - RAs asignaturas